



## GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - N° 1460

Bogotá, D. C., miércoles, 20 de agosto de 2025

EDICIÓN DE 35 PÁGINAS

DIRECTORES: DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 09 DE 2024

(septiembre 24)

Periodo Constitucional 2022-2026

Legislatura 2024-2025

Primer periodo

Hora: 10:00 a. m.

Lugar: Salón “Los Comuneros”

MESA DIRECTIVA

Presidenta: honorable Representante *David Alejandro Toro Ramírez.*Vicepresidenta: honorable Representante *Carolina Giraldo.*Secretario Comisión: Doctor *Juan Carlos Rivera Peña.*

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Buenos días, señor Secretario se abre el registro.

Queridos representantes bienvenidos, bienvenidas, invitarlos a registrarsen por favor.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente. Siendo las 10:01 a. m., se abre el registro, por instrucciones del señor Presidente.

HONORABLES REPRESENTANTES	PRESENTES	EXCUSA
Aljure Martínez William Ferney		X
Bañol Álvarez Norman David	Sí	
Berrio López Jhon Jairo	Sí	

HONORABLES REPRESENTANTES	PRESENTES	EXCUSA
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Sí	
Calle Aguas Andrés David	Sí	
Espinal Ramírez Juan Fernando	Sí	
Giraldo Botero Carolina	Sí	
Guarín Silva Alexander		X
Jay-Pang Díaz Elizabeth		X
Londoño Jaramillo Juana Carolina		X
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	Sí	
López Aristizábal Luis Miguel	Sí	
Niño Mendoza Fernando David	Sí	
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Sí	
Pastrana Loaiza Luz Ayda	Sí	
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea	Sí	
Ramírez Boscán Carmen Felisa	Sí	
Sánchez Pinto Erika Tatiana	Sí	
Toro Ramírez David Alejandro	Sí	
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	Sí	

Por favor, los representantes hacer uso del biométrico.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Tiene la palabra el Representante Juan Espinal para una constancia.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:**

Presidente, muchas gracias y buenos días para los colegas de la Comisión Segunda y a sus equipos de UTL.

Quiero extenderles nuevamente la invitación que les hice en días anteriores, el día de ayer les envié al grupo de Whatsapp de la Comisión Segunda el proyecto de ley que vamos a radicar el día de mañana, que va a beneficiar a todos los cuerpos de bomberos del país.

Este proyecto de ley tiene la finalidad de exonerar el pago del impuesto a todos los vehículos de los cuerpos de bomberos a nivel nacional, realmente es un proyecto de ley muy puntual, muy simple y bueno. Muchas gracias a los que me escucharon y a los que tienen la intención de firmar el proyecto de ley.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Muy bien, Representante, ya lo firmé, varios representantes aquí están pidiendo el proyecto para enviarlo.

Tiene la palabra la Representante Karina Bocanegra.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Monica Karina Bocanegra Pantoja:**

Gracias, Presidente. Muy buenos días para todos los compañeros de la Comisión Segunda.

Quiero dejar una constancia, señor Presidente, compañeros de la Comisión.

Quiero contarles que el día domingo 22 de septiembre, una tormenta eléctrica afectó a muchísimas familias en el municipio de Leticia, a las comunidades indígenas. Ya avisamos al Gobierno nacional, sé que el día de hoy la Unidad de Gestión de Riesgo se va a encontrar en el municipio de Leticia, el departamento ya declaró la calamidad pública a nuestro municipio donde más de 400 familias fueron afectadas, más de 32 barrios en nuestro municipio de Leticia, fueron afectadas por esta tormenta eléctrica, esa tormenta de Santa Rosa que afectó a Leticia.

Para contarles a ustedes, honorables representantes a la Cámara, ahí podemos ver en estos videos que acabo de proyectar, para que ustedes se den cuenta lo que se afectó nuestro municipio.

**VIDEO**

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

¿Alguien más quiere dejar alguna constancia antes de iniciar?

Ya vamos a ajustar el quórum.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Señor Presidente, le comunico que tenemos quórum deliberatorio, podemos iniciar con la lectura del Orden del Día y cuando ya haya quórum decisorio, lo sometemos a consideración.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Secretario, lea el Orden del Día, por favor.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

**COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

Cuatrenio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2024-2025

Primer Periodo julio 20 de 2024 al 16 de diciembre de 2024

Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA

“SALÓN LOS COMUNEROS”

**ORDEN DEL DÍA**

Martes 24 de septiembre de 2024

Hora: 09:30 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Aprobación del orden del día**

III

**Aprobación de actas de comisión**

Acta número 23 del 30 de abril de 2024

Acta número 27 del 4 de junio de 2024

Acta número 29 del 11 de junio de 2024

Acta conjunta número 1 del 12 de diciembre de 2023

Acta conjunta número 2 del 7 de marzo de 2023

Acta conjunta número 3 del 8 de marzo de 2023

Acta conjunta número 4 del 12 de abril de 2023

IV

**Discusión y votación de proyectos de ley en primer debate**

- Proyecto de Ley número 028 de 2024 Cámara, por la cual la Nación se asocia a la celebración de los ciento sesenta (160) años de fundación del municipio de Pereira, departamento de Risaralda, rinde homenaje a la ciudadanía pereirana y se dictan otras disposiciones.**

Autores

Honorable Representante *Carolina Giraldo Botero.*

Ponente

Honorable Representante *Carolina Giraldo Botero.*

Publicaciones

Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1063 de 2024.

Ponencia Primer debate *Cámara Gaceta del Congreso* número 1341 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Septiembre 18 de 2024.

**2. Proyecto de Ley número 037 de 2024 Cámara, por medio de la cual el Congreso de la República y la Nación se asocian a la Conmemoración de los 492 años del municipio de Galapa – Atlántico, se autoriza la construcción de la Gran Plaza de la cultura y el folclor y se dictan otras disposiciones.**

Autores

Honorable Representante *Gersel Luis Pérez Altamiranda*.

Honorable Representante *Erika Tatiana Sánchez Pinto*.

Honorable Representante *Luz Ayda Pastrana Loaiza*.

Ponentes

Honorable Representante *Erika Tatiana Sánchez Pinto*.

Honorable Representante *Norman David Bañol Álvarez*.

Publicaciones

Texto P.L. ***Gaceta del Congreso*** número 1065 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara ***Gaceta del Congreso*** número 1262 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): Septiembre 18 de 2024.

**3. Proyecto de Ley número 039 de 2024 Cámara, por medio de la cual se reconoce al festival Nacional e internacional de artes “Suan de la trinidad” del municipio de Suan en el departamento del Atlántico como manifestación del patrimonio cultural inmaterial de la nación y se dictan otras disposiciones.**

Autores

Honorable Representante *Gersel Luis Pérez Altamiranda*, honorable Representante *Erika Tatiana Sánchez Pinto*, honorable Representante *Luz Ayda Pastrana Loaiza*, honorable Representante *Ana Rogelia Monsalve Álvarez*, honorable Representante *Betsy Judith Pérez Arango*, honorable Representante *Modesto Enrique Aguilera Vides*, honorable Representante *Gilma Díaz Arias*.

Ponente

Honorable Representante *Luz Ayda Pastrana Loaiza*.

Publicaciones

Texto P.L. ***Gaceta del Congreso*** número 1065 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara ***Gaceta del Congreso*** número 1481 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024.

**4. Proyecto de Ley número 223 de 2024 Cámara, por medio del cual se vincula a la**

*Nación y al Congreso de la Republica en la celebración de los 155 años de fundación del municipio de Segovia del departamento de Antioquia, se rinde público Homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones.*

Autores

Honorable Representante *David Alejandro Toro Ramírez*.

Honorable Representante *Jhon Jairo González Agudelo*.

Ponente

Honorable Representante *David Alejandro Toro Ramírez*, Ponente.

Publicaciones

Texto P.L. ***Gaceta del Congreso*** número 1345 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara ***Gaceta del Congreso*** número 1454 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024.

**5. Proyecto de Ley número 092 de 2024 Cámara, por medio de la cual se establece el día nacional del pescador.**

Autores

Honorable Representante *Alexánder Guarín Silva*.

Honorable Representante *José Eliécer Salazar López*.

Honorable Representante *David Alejandro Toro Ramírez*.

Ponente

Honorable Representante *Alexánder Guarín Silva*, Ponente.

Publicaciones

Texto P.L. ***Gaceta del Congreso*** número 1248 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara ***Gaceta del Congreso*** número 1342/2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024.

**6. Proyecto de Ley número 099 de 2024 Cámara, por medio de la cual se vincula a la Nación en el homenaje al municipio de Chiquinquirá en el departamento de Boyacá, como destacado centro Turístico Religioso, Histórico y Cultural, y se dictan otras disposiciones.**

Autor

Honorable Representante *Wilmer Yair Castellanos Hernández*.

Ponente

Honorable Representante *Luis Miguel López Aristizábal*, Ponente.

Publicaciones

Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1141 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1426 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024.

**7. Proyecto de Ley número 124 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se reconoce a “*Galeras Rock*” como uno de los festivales de música alternativa más importante del suroccidente colombiano, se fortalece su promoción y realización anual en el municipio de San Juan de Pasto y se dictan otras disposiciones.

Autor

Honorable Representante *Juan Daniel Peñuela Calvache*.

Ponentes

Honorable Representante *Mary Anne Andrea Perdomo*, Ponente.

Honorable Representante *Andrés David Calle Aguas*, Ponente.

Publicaciones

Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1152 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1564 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024.

**8. Proyecto de Ley número 148 de 2024 Cámara**, por medio del cual la Nación y el congreso de la República, se asocian a la conmemoración de los cien (100) años de fundación del municipio de Maicao en el departamento de La Guajira, se declara el 2026 como el año de su centenario, se rinde homenaje público a sus pobladores y se dictan otras disposiciones.

Autores

Honorable Representante *Carmen Felisa Ramírez Boscán*, honorable Representante *María del Mar Pizarro García*, honorable Representante *Leider Alexandra Vásquez Ochoa*, honorable Representante *Gabriel Ernesto Parrado Durán*, honorable Representante *Norman David Bañol Álvarez*, honorable Representante *Gildardo Silva Molina*, honorable Representante *Etna Támara Argote Calderón*.

Ponentes

Honorable Representante *Carmen Felisa Ramírez Boscán*, Ponente.

Honorable Representante *Norman David Bañol Álvarez*, Ponente.

Publicaciones

Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1155/2024.

Ponencia Primer debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1452/2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024.

**9. Proyecto de Ley número 172 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se exalta la memoria del escritor *Arnoldo Palacios*, se autoriza la creación del premio afrocolombiano de Literatura *Arnoldo Palacios* y se dictan otras disposiciones.

Autores

Honorable Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca*, honorable Representante *Andrés Felipe Jiménez Vargas*, honorable Representante *Elizabeth Jay-Pang Díaz*, honorable Representante *Gersel Luis Pérez Altamiranda*, honorable Representante *Juan Daniel Peñuela Calvache*, honorable Representante *James Hermenegildo Mosquera Torres*, honorable Representante *Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera*, honorable Representante *Ruth Amelia Caycedo Rosero*, honorable Representante *Milene Jarava Díaz*, honorable Representante *Ana Paola García Soto*.

Ponente

Honorable Representante *Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera*.

Publicaciones

Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1203 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1482 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024.

**10. Proyecto de Ley número 177 de 2024 Cámara**, por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración de los 70 años de existencia de la universidad Pedagógica Nacional y a los 100 años del instituto Pedagógico Nacional, rinde homenaje a la comunidad universitaria y se dictan otras disposiciones.

Autores

Honorable Senador *Robert Daza Guevara*, honorable Senadora *Isabel Cristina Zuleta López*, honorable Senadora *Sandra Ramírez Lobo*, honorable Senadora *Soledad Tamayo Tamayo*, honorable Senador *Julián Gallo Cubillos*, honorable Senadora *Aida Yolanda Avella Esquivel*, honorable Senadora *María José Pizarro Rodríguez*, honorable Representante *Gabriel Becerra Yáñez*, honorable Representante *Martha Lisbeth Alfonso Jurado*, honorable Representante *Heráclito Landínez Suárez*, honorable Representante *Norman David Bañol Álvarez*, honorable Representante *Gildardo Silva Molina*, honorable Representante *Jorge Andrés Cancimance López*, honorable Representante *Etna Támara Argote Calderón*, honorable Representante *Ermes Evelio Pete Vivas*, honorable Representante *Luis Alberto Albán*

*Urbano, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez, honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón, honorable Representante Alirio Uribe Muñoz, honorable Representante Carmen Felisa Ramírez Boscán, honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca, honorable Representante Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano, honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, honorable Representante Pedro José Suárez Vacca, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo, honorable Representante Leider Alexandra Vásquez Ochoa, honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán.*

#### Ponentes

Honorable Representante *Carmen Felisa Ramírez Boscán*, Ponente Coordinadora.

Honorable Representante *Andrés David Calle Aguas*, Ponente.

#### Publicaciones

Texto P.L. ***Gaceta del Congreso*** número 1210 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara ***Gaceta del Congreso*** número 1453 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024.

**11. Proyecto de Ley número 255 de 2024**  
**Cámara**, por medio de la cual la República de Colombia rinde público Homenaje a las víctimas de la guerra de los mil días, se exalta la basilica menor del voto Nacional como signo de reconciliación y de paz, y se dictan otras disposiciones. – Ley el Voto Nacional.

#### Autores

Honorable Senador *Óscar Mauricio Giraldo Hernández*, honorable Senadora *Karina Espinosa Oliver*, honorable Senador *Óscar Barreto Quiroga*, honorable Senadora *Paola Andrea Holguín Moreno*, honorable Senador *Juan Carlos García Gómez*, honorable Senador *Germán Alcides Blanco Álvarez*, honorable Senadora *Paloma Susana Valencia Laserna*, honorable Senador *Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán*, honorable Representante *Luis Miguel López Aristizábal*, honorable Representante *Luis David Suárez Chadid*, honorable Representante *Alexánder Guarín Silva*, honorable Representante *Flora Perdomo Andrade*, honorable Representante *Juan Fernando Espinal Ramírez*, honorable Representante *Juana Carolina Londoño Jaramillo*, honorable Representante *Andrés Felipe Jiménez Vargas*, honorable Representante *Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón*, honorable Representante *Armando Antonio Zabaraín D'Arce*, honorable Representante *José Alejandro Martínez Sánchez*, honorable Representante *Juan Daniel Peñuela Calvache*, honorable Representante *Daniel Restrepo Carmona*, honorable Representante *Ruth Amelia Caycedo Rosero*, honorable Representante *Delcy Esperanza*

*Isaza Buenaventura*, honorable Representante *Wadith Alberto Manzur Imbett*, honorable Representante *Héctor Javier Vergara Sierra*, honorable Representante *Jorge Rodrigo Tovar Vélez*, honorable Representante *Ingrid Marlen Sogamoso Alfonso*, honorable Representante *Julián Peinado Ramírez*, honorable Representante *Hugo Alfonso Archila Suárez*, honorable Representante *Germán Rogelio Rozo Anís*, honorable Representante *Luis Carlos Ochoa Tobón*, honorable Representante *Carlos Felipe Quintero Ovalle*, honorable Representante *Álvaro Leonel Rueda Caballero*.

#### Ponentes

Honorable Representante *Luis Miguel López Aristizábal*, Ponente Coordinador.

Honorable Representante *David Fernando Niño Mendoza*, Ponente.

#### Publicaciones

Texto P.L. ***Gaceta del Congreso*** número 1286 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara ***Gaceta del Congreso*** número 1501 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024.

#### IV

#### **Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate**

(Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003)

#### V

#### **Lo que propongan los honorables Representantes**

Señor Presidente, le anuncio que hay quórum deliberatorio y decisorio, por lo tanto, puede someter el Orden del Día a consideración.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración el Orden del Día leído. Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿lo aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Continúe con el Orden del Día, Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente. Aprobación de actas de Comisión:

Acta número 23 del 30 de abril de 2024,

Acta número 27 del 4 de junio de 2024,

Acta número 29 del 11 de junio de 2024,

Acta Conjunta número 01 del 12 de diciembre de 2023,

Acta Conjunta número 02 del 7 de marzo de 2023,

Acta Conjunta número 03 del 8 de marzo de 2023,

Acta Conjunta número 04 del 12 de abril de 2023.

- No votan el Acta número 23 del 30 de abril de 2024, los siguientes honorables Representantes: Carmen Felisa Ramírez y Juan Fernando Espinal Ramírez.
- No votan el Acta número 27 del 4 de junio de 2024, los siguientes honorables Representantes: Alexánder Guarín, Álvaro Mauricio Londoño, Jhoany Carlos Mosquera, Mary Anne Perdomo, Juan Fernando Espinal Ramírez.
- No votan el Acta número 29 del 11 de junio de 2024, los siguientes honorables Representantes: Mary Anne Perdomo y Juan Fernando Espinal.
- No votan el Acta Conjunta número 01 del 12 de diciembre de 2023, los siguientes Representantes: Juan Fernando Espinal Ramírez y Luz Ayda Pastrana.
- No votan el Acta Conjunta número 02 del 7 de marzo de 2023, los siguientes Representantes: Juan Fernando Espinal Ramírez, Jhon Jairo Berrío López y Luz Ayda Pastrana Loaiza.
- No votan el Acta Conjunta número 03 del 8 de marzo de 2023, los siguientes Representantes: Juan Fernando Espinal, Jhon Jairo Berrío López y Luz Ayda Pastrana Loaiza.
- No votan el Acta Conjunta número 04 del 12 de abril de 2023, los siguientes Representantes: Juana Carolina Londoño, Juan Fernando Espinal Ramírez, Jhon Jairo Berrío López y Luz Ayda Pastrana Loaiza.

Estas actas fueron enviadas al correo de cada uno de los representantes y de sus respectivos asesores para observaciones y nadie tuvo objeción alguna.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Tiene la palabra el Representante Jhon Jairo Berrío.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Jhon Jairo Berrío López:**

Presidente, como no fuí mencionado en los que no votan las actas, quiero dejar constancia de que yo no voto las Actas Conjuntas números 02, 03 y 04, toda vez que no había tomado posesión de mi cargo.

Dejo constancia también, de que el Acta Conjunta número 01 del 12 de diciembre de 2023 tiene mi nombre errado.

Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Tener en cuenta esto, Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

Se pueden someter a consideración las actas enunciadas con los honorables representantes que se abstienen de votar y la aclaración hecha por el Representante Berrío, señor Presidente, y en el Acta número 01 Conjunta, está Jhon Jairo Berrío López y es Jhon Jairo Álvarez, es la aclaración que hizo el Representante.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración las actas enunciadas, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, las aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Siguiente punto del Orden del Día, Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente. Discusión y votación de proyectos de ley en primer debate.

1. **Proyecto de Ley número 028 de 2024 Cámara, por la cual la Nación se asocia a la celebración de los ciento sesenta (160) años de fundación del municipio de Pereira, departamento de Risaralda, rinde homenaje a la ciudadanía pereirana y se dictan otras disposiciones.**

Autor: honorable Representante *Carolina Giraldo Botero*.

Ponente: honorable Representante *Carolina Giraldo Botero*.

Publicaciones

Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1063 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 1341 de 2024.

Fecha de Anuncio Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003: Septiembre 18 de 2024.

Está leído el proyecto, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Señor Secretario, lea la proposición con la que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

**Proposición:**

Por todas las consideraciones anteriores y con base en lo dispuesto por la Constitución Política y la Ley 5ª de 1992, solicito a los miembros de la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, dar primer debate y aprobar la ponencia del **Proyecto de Ley número 028 de 2024 Cámara**, *por la cual la Nación se asocia a la celebración de los 160 años de fundación del municipio de Pereira, departamento de Risaralda, rinde homenaje a la ciudadanía pereirana y se dictan otras disposiciones.*

De la honorable Congresista *Carolina Giraldo Botero*.

Está leída la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban los representantes la proposición con la que termina el informe de ponencia?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Articulado, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente. El proyecto tiene 6 artículos, y hay una proposición avalada donde se modifica el artículo 3º, la cual me permito leer.

Modifíquese el Artículo 3º del **Proyecto de Ley número 028 de 2024 Cámara**, *por la cual la Nación se asocia a la celebración de los 160 años de fundación del municipio de Pereira, departamento de Risaralda, rinde homenaje a la ciudadanía pereirana y se dictan otras disposiciones.*

ARTÍCULO 3º. *Autorizaciones.* Autorícese al Gobierno nacional para que de conformidad con los artículos 288, 334, 341, 345, 356 y 357 de la Constitución Política y de las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001, destine recursos

del Presupuesto General de la Nación, ajustándose al Marco Fiscal de Mediano Plazo y al Marco de Gasto de Mediano Plazo a través de las partidas o traslados presupuestales necesarios, para ejecutar los siguientes proyectos estratégicos y de alta utilidad pública para la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda.

(...)

Presentada por el Representante Luis Miguel López Aristizábal y es avalada.

Señor Presidente, puede someter a consideración el articulado de este proyecto de ley con la proposición avalada modificando el artículo 3º.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración el articulado con la proposición avalada, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Título y pregunta, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

El título *por medio de la cual la nación se asocia a la conmemoración de los ciento sesenta (160) años de fundación del municipio de Pereira, departamento de Risaralda, rinde homenaje a la ciudadanía pereirana y se dictan otras disposiciones.* Y la pregunta es ¿quiere esta Comisión que este proyecto de ley continúe su trámite en la Plenaria de la Cámara y se convierta en ley de la República?

Señor Presidente, como el título fue modificado, toca hacerlo por votación nominal por lo tanto, solicito que autorice abrir el registro a los representantes para la votación del título de este proyecto.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Se abre el registro para la votación nominal del título del proyecto de ley.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Señores de cabina abrir el registro por instrucciones del Presidente.

Ya está abierto el registro, señores representantes, pueden hacer uso del biométrico para aprobar el título y la pregunta.

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
Aljure Martínez Willian Ferney	-----
Bañol Álvarez Norman David	Sí
Berrío López Jhon Jairo	Sí
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Sí
Calle Aguas Andrés David	-----
Espinal Ramírez Juan Fernando	Sí
Giraldo Botero Carolina	Sí
Guarín Silva Alexander	-----
Jay-Pang Díaz Elizabeth	-----
Londoño Jaramillo Juana Carolina	-----
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	Sí
López Aristizábal Luis Miguel	Sí
Niño Mendoza Fernando David	-----
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	-----
Pastrana Loaiza Luz Ayda	Sí
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea	Sí
Ramírez Boscán Carmen Felisa	Sí
Sánchez Pinto Erika Tatiana	Sí
Toro Ramírez David Alejandro	Sí
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	Sí

Ya hay decisión, señor Presidente, ¿quién falta por votar?

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Señor Secretario, cierre la votación y anuncie el resultado.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

Hay 13 votos por el "SÍ" y 0 por el "NO", por lo tanto, han sido aprobados título y pregunta del Proyecto de Ley número 028 de 2024 Cámara.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Señor Secretario, se designa ponente para el siguiente debate, a la Representante Carolina Giraldo para que continúe con este buen proyecto.

Continúe con el Orden del Día, Secretario.

Tiene la palabra la Representante Carolina Giraldo.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Gracias, Presidente. Muy buenos días, colegas.

Quiero aprovechar este momento para agradecerles su acompañamiento en este proyecto de ley, un proyecto de ley que es de honores, pero es un proyecto de ley muy importante para una ciudad intermedia como Pereira porque Pereira que ha sido una ciudad pujante, corazón del Eje Cafetero, es una ciudad que está creciendo en este momento y está llegando junto con su área metropolitana a ese millón de habitantes y cuando las ciudades llegan a ese millón de habitantes, tienen que pensarse como ciudades de mayor tamaño y, por ejemplo, les quiero comentar que en

Pereira no tenemos una planta de tratamiento de aguas residuales, en Pereira no tenemos un gran parque central, en Pereira no tenemos un museo histórico y todas esas son cosas que una ciudad capital de la envergadura de Pereira, debería tener ya, o por lo menos, empezar a tramitar y este proyecto de ley nos permite poner sobre la agenda estos proyectos que muchos de ellos ya están también incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Además, quiero comentarles que esta semana, el 26 de septiembre, cada año se celebra el Día de la Pereiranidad y el día de la Pereiranidad se conmemora cada año por el natalicio del poeta Luis Carlos González, que es ese poeta cuyos poemas fueron musicalizados y llevados a bambucos, uno de ellos muy famosos, que quisiera que pudiéramos escuchar en este momento, que se ha convertido en el segundo himno de nuestra ciudad, que es la ruana, entonces si quieren, nos comparten, por favor, la música de la ruana.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Siguiente punto, Secretario, continúe, Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente. **Proyecto de Ley número 037 de 2024 Cámara, por medio de la cual el Congreso de la República y la Nación se asocian a la Conmemoración de los 492 años del municipio de Galapa, Atlántico, se autoriza la construcción de la Gran Plaza de la cultura y el folclor y se dictan otras disposiciones.**

Autores: honorables Representantes *Gersel Luis Pérez Altamiranda, Erika Tatiana Sánchez Pinto y Luz Ayda Pastrana Loaiza.*

Ponentes: honorables representantes *Erika Tatiana Sánchez Pinto y Norman David Bañol Álvarez.*

Publicaciones: Texto P.L: *Gaceta del Congreso* número 1065 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 1262 de 2024.

Fecha de Anuncio Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003: Septiembre 18 de 2024.

Está leído, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Señor Secretario, leer la proposición con la que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

**Proposición:**

Por lo anteriormente expuesto, solicito a los honorables congresistas que integran la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, dar primer debate y aprobar el **proyecto de Ley número 037 de 2024 Cámara**, por medio del cual el Congreso de la República y la Nación se asocian a la conmemoración de los 492 años del municipio de Galapa, Atlántico, se autoriza la construcción de la gran Plaza de la Cultura y el Folclor y se dictan otras disposiciones.

Firmada por los representantes Erika Tatiana Sánchez Pinto y Norman David Bañol Álvarez.

Está leída la proposición con que termina el informe, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Lea el articulado, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente. Este proyecto de ley consta de 6 artículos y tiene unas proposiciones avaladas que me permito leer.

- **Proposición modificatoria:**

Modifíquese el artículo 3° del **Proyecto de Ley número 037 de 2024 Cámara**, por medio de la cual el Congreso de la República y la Nación se asocian a la conmemoración de los 492 años del municipio de Galapa, Atlántico, se autoriza la construcción de la gran Plaza de la Cultura y el Folclor y se dictan otras disposiciones, el cual quedará así:

Artículo 3°. Facúltase al Gobierno nacional para que, a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes realice junto a la alcaldía de Galapa un evento especial con programación cultural, artística y protocolaria que exalte y conmemore los cuatrocientos noventa y dos (492) años de historia del municipio en el que participen todos sus habitantes.

Presentada por el Representante Juan Espinal.

- **Proposición modificatoria:**

Artículo 4°. Autorícese al Gobierno nacional para que, incorpore dentro del Presupuesto General de la Nación, a través de las partidas o traslados presupuestales necesarios y de acuerdo con la

disponibilidad presupuestal, el Marco Fiscal de Mediano Plazo y el Marco de Gasto de Mediano Plazo, recursos con el objetivo de garantizar obras y proyectos culturales, sociales y de infraestructura en el municipio de Galapa que permitan cumplir con el objetivo de esta ley. En estos, se incluyen la construcción, adecuación y mantenimiento de una plaza central en el municipio de Galapa denominada “Gran Plaza de la Cultura y el Folclor” con las condiciones adecuadas para que este territorio pueda demostrar su ancestral y rica historia folclórica y artesanal.

Presentada por el Representante Juan Espinal.

- **Proposición eliminatoria:** Elimínense el artículo 5° del **Proyecto de Ley número 037 de 2024 Cámara**, por medio de la cual el Congreso de la República y la Nación se asocia a la conmemoración de los 492 años del municipio de Galapa, Atlántico, se autoriza la construcción de la Gran Plaza de la Cultura y el Folclor y se dictan otras disposiciones.

Presentada por el honorable Representante Juan Espinal.

Señor Presidente, leídas las proposiciones modificatorias y eliminatorias que son avaladas.

Este proyecto consta de 6 artículos los cuales están en la *Gaceta del Congreso* número 1262 de 2024 y puede ser sometido a consideración de la Comisión.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración el articulado con proposiciones avaladas, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban los representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Título y pregunta, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente. Le informo que hay una proposición modificatoria del título del proyecto de ley. Que me permito leer.

Título, modifíquese el título del Proyecto de Ley número 037 de 2024 Cámara.

Título: *por medio de la cual el Congreso de la República y la Nación se asocian a la Conmemoración de los 492 años del municipio de Galapa-Atlántico y se dictan otras disposiciones*; esta proposición modificatoria del título está avalada, por lo tanto, señor Presidente, puede someter a consideración abriendo la votación nominal.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Se abre la votación para la aprobación del título con la proposición de modificación del título, representantes.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Señores de cabina abran el registro por instrucciones del señor Presidente, para la votación del título y la pregunta. Ya está abierto el registro, señores representantes, para votar la modificación del título.

Señores representantes, la pregunta es ¿quiere esta Comisión que este proyecto continúe su debate en la Plenaria de Cámara de Representantes y se convierta en ley de la República?, que me abstuve de decirlo. ¿Alguno falta por votar?

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
Aljure Martínez Willian Ferney	-----
Bañol Álvarez Norman David	Sí
Berrío López Jhon Jairo	Sí
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Sí
Calle Aguas Andrés David	-----
Espinal Ramírez Juan Fernando	
Giraldo Botero Carolina	Sí
Guarín Silva Alexander	-----
Jay-Pang Díaz Elizabeth	-----
Londoño Jaramillo Juana Carolina	-----
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	Sí
López Aristizábal Luis Miguel	Sí
Niño Mendoza Fernando David	-----
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	-----
Pastrana Loaiza Luz Ayda	Sí
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea	Sí
Ramírez Boscán Carmen Felisa	Sí
Sánchez Pinto Erika Tatiana	Sí
Toro Ramírez David Alejandro	Sí
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	Sí

Señor Presidente, hay decisión.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Anuncie el resultado, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente. Han sido aprobados título con la proposición modificatoria y pregunta con las proposiciones. 12 votos por el “SÍ”, 0 votos por el “NO”.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Se designan los mismos ponentes para el siguiente debate, felicitaciones.

Tiene la palabra la Representante Erika Tatiana Sánchez.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Erika Tatiana Sánchez Pinto:**

Con los muy buenos días para todas y para todos, un saludo muy afectuoso para la Mesa Directiva, para nuestros honorables representantes que por unanimidad hoy respaldan a uno de los municipios más antiguos, no solamente del departamento del Atlántico, sino de la República de Colombia.

Quiero rápidamente hablarles de un poco de historia de este importante municipio, cuando decidimos acercarnos y acompañar este proyecto de ley, lo hicimos con la finalidad de que como Congreso reconozcamos las luchas de las comunidades indígenas, las luchas de nuestros antepasados, las luchas de nuestros colombianos, que hoy en día, debido a distintas situaciones han podido conquistar y lograr grandes avances en materia social, en materia política, en materia económica.

El municipio de Galapa es uno de los asentamientos más antiguos, como lo decía hace unos momentos, de la República de Colombia, pues ya existía como poblado de aborígenes desde antes que llegaran los españoles en el año 1533, su nombre se asimila al Cacique Jalapa, un cacique de quien se dominaba varias tribus y emplazamientos indígenas, un cacique que marcó una historia de nuestro país, representativa también por su liderazgo, en sus comunidades y por la lucha permanente de sus conquistas.

Hoy esta Comisión tiene un Orden del Día muy particular, y es que hoy reconoceremos, conmemoraremos y aprobaremos iniciativas legislativas de distintos partidos que en su responsabilidad territorial quieren enaltecer el trabajo de sus territorios, de sus municipios, de sus entidades públicas, del sector educativo, de universidades, que han jugado papel protagónico en el desarrollo, en la inclusión y en el trabajo de los colombianos que hoy también son insignia en nuestra historia colombiana y que, por supuesto, más allá de que esta Comisión se centre en los debates, se centre en temas neurálgicos como la seguridad, en temas neurálgicos como las relaciones exteriores, en temas neurálgicos como el seguimiento y el debate de control político a las entidades que conforman la gran República Colombiana, pues también es nuestra obligación legislativa dar el reconocimiento e invitar a los entes municipales, a los entes departamentales a que asuman un liderazgo territorial, a que destinen programas de reconocimiento histórico. Acá tenemos nuestra Vicepresidenta que es historiadora, y que bonito decirle a Colombia que detrás de cada proyecto de ley hay una historia que contar, hay una historia que conocer, porque Galapa ha sido un municipio que hace parte del área metropolitana de Barranquilla, pero con la lucha de sus más de 68 mil habitantes han pedido el reconocimiento político y su división política y con ello participar en elecciones populares, por eso agradezco a todos los compañeros por haber votado unánimemente en este proyecto de conmemoración y decirle a Galapa que tenemos una Comisión responsable y que este

Congreso está comprometido con todo el Caribe Colombiano.

Gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Gracias Representante. Tiene la palabra el Representante Norman Bañol.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Norman David Bañol Álvarez:**

Gracias Presidente, un saludo para usted, para la Mesa Directiva, para nuestros colegas y quienes nos acompañan de manera presencial en este recinto y nos siguen a través de los medios de información y comunicación.

Muy breve, creo que ya nuestra colega ha hecho un contexto de la importancia del municipio de Galapa, quiero en principio agradecer a los promotores de esta iniciativa, al colega Gersel, a la colega Erika y a la colega Luz Ayda, por exaltar y reconocer el trabajo arduo de los hoy 68.011 habitantes de Galapa, que para ellos todos nuestros reconocimientos, nuestros honores y la concurrencia para que se desarrollen inversión en este importante municipio, simplemente con complementar un poco la intervención de la colega Erika en torno a que hoy sigue vigente ese pueblo indígena que dio lugar con su generosidad a lo que hoy conocemos como el municipio de Galapa, ese pueblo indígena se denomina Mokañá y desde antes de la llegada de los españoles, hasta los días actuales, siguen coexistiendo con otras expresiones sociales y populares dentro del municipio que hoy es cuna del sincretismo cultural que aborda lo religioso y que desarrolla el folclor, la artesanía y especialmente lo que los pueblos indígenas llamamos la danza ritual, la danza espiritual, conocido por muchos como folclor o como bailes.

Hace 151 años fue elevado mediante la Ley 37 de 1873 a la categoría de municipio y desde ahí sus habitantes han venido trabajando incansablemente por el desarrollo de la región. Vamos a estar muy atentos para que este proyecto de ley siga su trámite y pueda convertirse en Ley de la República como un reconocimiento del Poder Legislativo a todos los habitantes de este importante y ancestral municipio, Galapa.

Gracias, Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Muy bien, Representante.

Siguiente proyecto, Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

**Proyecto de Ley número 039 de 2024 Cámara, por medio de la cual se reconoce al festival**

*Nacional e internacional de artes “Suan de la trinidad” del municipio de Suan en el departamento del Atlántico como manifestación del patrimonio cultural inmaterial de la Nación y se dictan otras disposiciones.*

Autores: honorables Representantes *Gersel Luis Pérez Altamiranda, Erika Tatiana Sánchez Pinto, Luz Ayda Pastrana Loaiza, Ana Rogelia Monsalve Álvarez, Betsy Judith Pérez Arango, Modesto Enrique Aguilera Vides y Gilma Díaz Arias.*

Ponente: *Luz Ayda Pastrana Loaiza.*

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1065 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 1481 de 2024.

Fecha de Anuncio Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003: Septiembre 18 de 2024.

Está leído el proyecto, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Proposición con que termina el informe de ponencia, Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

**Proposición:**

Por lo anteriormente expuesto, solicito a los honorables miembros de la Comisión Segunda de la Cámara, dar primer debate y aprobar el **Proyecto de Ley número 039 de 2024 Cámara, por medio de la cual se reconoce el Festival Nacional e Internacional de Arte “Suan de la Trinidad” del municipio de Suan del departamento del Atlántico, como manifestación del patrimonio cultural inmaterial de la Nación y se dictan otras disposiciones**, conforme al texto propuesto.

Está leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Articulado, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente. Este proyecto consta de 5 artículos, hay unas proposiciones modificatorias las cuales fueron avaladas y una constancia.

**Proposición modificatoria:**

Artículo 2°. El Congreso de la República y el Gobierno nacional rendirán honores en el Capitolio Nacional, al municipio de Suan de la Trinidad del departamento de Atlántico para reconocer y exaltar el aporte cultural al Caribe Colombiano y a la Nación por la realización del Festival Nacional e Internacional de Artes del municipio Suan de la Trinidad. Para tal fin, la Secretaría de la Corporación remitirá en nota de estilo copia de la presente ley a la Alcaldía Municipal de Suan de la Trinidad y a la Gobernación del Atlántico.

Presentada por el Representante *Juan Espinal*.

**Proposición modificatoria:**

Artículo 3°. Incentívese al Gobierno nacional por medio del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, para su postulación en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) del ámbito Nacional al Festival Nacional e Internacional de Artes del municipio Suan de la Trinidad, en el departamento del Atlántico. Así mismo, desarrolle y adopte el Plan Especial de Salvaguarda (PES) correspondiente.

Presentada por el Representante *Juan Espinal*.

**Proposición modificatoria:**

Artículo 4°. Autorícese al Gobierno nacional incorporar dentro del Presupuesto General de la Nación, a través de las partidas o traslados presupuestales necesarios y de acuerdo con la disponibilidad del Marco Fiscal de Mediano Plazo y el Marco de Gastos de Mediano Plazo, las apropiaciones necesarias que permitan la realización anual del Festival Nacional e Internacional de Artes del municipio Suan de la Trinidad, en el departamento del Atlántico.

Presentada por el Representante *Juan Espinal*.

Esta proposición se deja como constancia del artículo 4°, autorícese al Gobierno nacional incorporar dentro del Presupuesto General de la Nación, ajustándose al Marco Fiscal de Mediano y Al Marco de Gasto de Mediano Plazo, las proposiciones necesarias que permitan la realización anual del Festival de la Nacional e Internacional de las Artes del municipio de Suan de la Trinidad del departamento de la Atlántico.

Esta proposición que se deja como constancia, es del Representante *Luis Miguel López Aristizábal*.

Por lo tanto, señor Presidente, puede someter a consideración el articulad con las proposiciones modificatorias, el cual presenta publicado la ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número 1481 de 2024.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración el articulado del proyecto con las proposiciones avaladas, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban los representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Título y pregunta, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Título: *por medio de la cual se reconoce al Festival Nacional e Internacional de Artes “Suan de la Trinidad” del municipio de Suan en el departamento del Atlántico como manifestación del Patrimonio Cultural inmaterial de la Nación y se dictan otras disposiciones.* Y la pregunta es ¿quiere esta Comisión que este proyecto de ley continúe su debate en la Plenaria de la Cámara y se convierta en ley de la República?

Está leído el título y la pregunta, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración el título y la pregunta, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Sigue como ponente la Representante Luz Ayda Pastrana, quien tiene el uso de la palabra a continuación.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Luz Ayda Pastrana Loaiza:**

Presidente, muchísimas gracias.

A todos mis compañeros muchas gracias, a todos los que están apoyando este Proyecto de Ley número 039 de 2024, con autoría de mi compañero Gersel Pérez, de la compañera Erika y de todos los demás coautores, para mí es un privilegio estar en este momento como ponente de este importante proyecto de ley que permite que este municipio, Suan de la Trinidad, que fue fundado el 27 de junio de 1827 por un ilustre español conocido como Diego Martín de León, tenga esta oportunidad de tener este festival, que es un festival de artes nacional e internacional

de gran impacto para este municipio de Suan de la Trinidad.

La creación de este festival es del 4 de diciembre de 1997, el Concejo Municipal expidió el Acuerdo número 013, por medio del cual creó este festival de artes con el objetivo de buscar la identidad y de salvaguardar la cultura del municipio, desarrollado en el marco de la fundación de Suan; el festival se desarrolla en 2 perspectivas, la primera, socializar y enriquecer el acervo cultural municipal con otros saberes de artes, de otros grupos artísticos y la segunda, formación de nuevos hacedores culturales, como ya lo indicaba, Suan tiene una rica historia cultural y en este momento lo que estamos procurando es que esa historia trascienda en el tiempo, que cada vez este festival sea mucho más concurrido, tenga muchísimos más visitantes, que Suan de la Trinidad tenga su festival legalmente reconocido; en este momento la participación, por lo menos en 2023, que fue la versión número 26 del festival, tuvo una participación de más de 700 artistas y entendiendo que Colombia necesita tener esos espacios culturales, turísticos, deportivos, pues es una muy buena oportunidad para que en el Atlántico tengan este festival de primera mano, donde en participación de 2024, fueron más de 2000 artistas, cerca de 5000 visitantes, con una gran feria gastronómica y artesanal a la que invitamos a todos a participar, las ventas en la feria gastronómica fueron por el orden de 300 millones de pesos y, por supuesto que esto dinamiza también la economía de este hermoso municipio al que están todos invitados a conocer y a participar activamente de este festival.

Muchísimas gracias a los compañeros que están acompañando este proyecto de ley, por supuesto que esperamos que siga su trámite en la Cámara de Representantes y pueda volverse Ley de la República.

Muchas gracias, Presidente.

Muchas gracias, compañeros.

1:03:20

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Señor Secretario, siguiente proyecto en el Orden del Día, por favor.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señora Presidenta.

**Proyecto de Ley número 223 de 2024 Cámara, por medio del cual se vincula a la Nación y al Congreso de la República en la celebración de los 155 años de fundación del municipio de Segovia del departamento de Antioquia, se rinde público Homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Los honorables Representantes *David Alejandro Toro Ramírez* y *Jhon Jairo González Agudelo*.

Ponentes: honorable Representante *David Alejandro Toro Ramírez*.

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1345 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 1454 de 2024.

Fecha de Anuncio Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003: Septiembre 18 de 2024.

Está leído el proyecto de ley, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Leer la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señora Presidenta.

**Proposición:**

Por lo anteriormente expuesto, solicito a los honorables miembros de la Comisión Segunda de la Cámara, dar primer debate y aprobar el **Proyecto de Ley número 223 de 2024 Cámara, por medio de la cual se vincula a la Nación y al Congreso de la República en la celebración de los 155 años de fundación del municipio de Segovia del departamento de Antioquia, se rinde público homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones** conforme al título y texto propuesto.

Presentada por el Representante *David Alejandro Toro Ramírez* (Ponente).

Está leída la proposición, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, ¿la aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Articulado, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señora Presidenta.

Este proyecto consta de 8 artículos, los cuales no tienen proposición y fueron publicados en la *Gaceta del Congreso* número 1454 de 2024; por lo tanto, puede someterlo a consideración.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

En consideración el articulado, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Título y pregunta, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señora Presidenta.

Título: *por medio del cual se vincula a la Nación y al Congreso de la República en la celebración de los 156 años de Fundación del municipio de Segovia del departamento de Antioquia, se rinde público homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones.* Y la pregunta es, ¿quiere esta Comisión que este proyecto de ley continúe su debate en la Plenaria de la Cámara y se convierta en ley de la República?

Están leídos título y pregunta, señora Presidenta, pero tiene que ser votación nominal, por lo tanto, necesito que me autorice para abrir el registro.

1:06:21

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Abramos el registro, por favor.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Por orden de la Presidencia señores de cabina abrir el registro.... Ah, un momentico que me piden para abrir el registro.

Señores representantes, está abierto el registro para votar el título y la pregunta.

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
Aljure Martínez Willian Ferney	-----
Bañol Álvarez Norman David	Sí
Berrío López Jhon Jairo	-----
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Sí
Calle Aguas Andrés David	Sí
Espinal Ramírez Juan Fernando	-----
Giraldo Botero Carolina	Sí
Guarín Silva Alexander	-----
Jay-Pang Díaz Elizabeth	-----
Londoño Jaramillo Juana Carolina	-----
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	-----
López Aristizábal Luis Miguel	Sí
Niño Mendoza Fernando David	Sí
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Sí

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
Pastrana Loaiza Luz Ayda	Sí
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea	Sí
Ramírez Boscán Carmen Felisa	Sí
Sánchez Pinto Erika Tatiana	Sí
Toro Ramírez David Alejandro	Sí
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	-----

No puede votar la Representante Mary Anne, señores de cabina. Le toca votar manualmente a la Representante Mary Anne. ¿Ya, Representante Mary Anne?

Ya hay resultado, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Anuncie el resultado, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señora Presidenta. 12 votos por el “Sí”, ninguno por el “No”; por lo tanto, el título y la pregunta han sido aprobados.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Se designan como ponentes los mismos que venían para este proyecto de ley y tiene el uso de la palabra el Representante Toro.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Presidenta, muchas gracias.

De manera muy corta agradecerle a esta Comisión.

Yo llegué al municipio de Segovia en octubre de 2008, cuando se conmemoraban 10 años de lo que ellos llaman la quema en el Corregimiento de Fraguas, Machuca, donde el 18 de octubre de 1998 en un atentado que hizo el ELN al oleoducto, luego se prendió el petróleo y murieron quemadas más de 80 personas. Allí conocí a María Cecilia Mosquera, hoy una gran amiga de la vida; ese día murieron quemados sus 3 hijos, el esposo y el 40% del cuerpo de ella también se quemó, una mujer resiliente. Yo quiero que hoy sea un símbolo por María Cecilia Mosquera, por sus víctimas, por las víctimas del corregimiento de Machuca, que avancemos con este proyecto. Aparte de que Segovia le aporta al país y a Antioquia uno de los impuestos por sacar oro más grande del país, es un gran productor de oro que hoy vive también una violencia muy compleja, así que, por Machuca, por María Cecilia Mosquera y por la Población de Segovia.

Muchas gracias, representantes.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Siguiente proyecto en el Orden del Día, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señora Presidenta.

**Proyecto de Ley número 092 de 2024 Cámara, por medio de la cual se establece el Día Nacional del Pescador.**

Autores: honorables Representantes *Alexánder Guarín Silva, José Eliécer Salazar López y David Alejandro Toro Ramírez*

Ponente: honorable Representante *Alexánder Guarín Silva*.

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1248 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 1342 de 2024.

Fecha de Anuncio Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003: septiembre 18 de 2024.

Está leído el proyecto, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Lea la proposición con la que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Aquí hay un Representante que es autor del proyecto, el doctor Toro; por lo tanto, entonces voy a leer la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Proposición:**

Considerando los argumentos expuestos, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 5ª de 1992, se presenta ponencia favorable y, en consecuencia, solicito a la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes surtir primer debate del Proyecto de Ley número 092 de 2024 Cámara, Por medio de la cual se establece el Día Nacional del Pescador.

Atentamente el honorable Representante *Alexánder Guarín Silva*.

Está leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Señor Secretario, continuemos con el articulado.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señora Presidenta. Este proyecto consta de 4 artículos, tiene 2 proposiciones modificatorias, las cuales han sido avaladas; me permito leerlas.

**Artículo 1º. Objeto.** La presente ley tiene por objeto la conmemoración del día Nacional del Pescador, como reconocimiento de la actividad u oficio pesquero para la seguridad alimentaria y la preservación de las tradiciones culturales de las regiones del país que dependen de este sector.

Presentada por el Representante *Juan Espinal*.

**Proposición modificatoria:**

Artículo 2º: Definición. Se considera pescador a quien ejerce la captura para consumo o comercialización de peces u otro recurso acuático consumible, bien sea para consumo propio o comercialización. Esta actividad se realiza dando cumplimiento a las disposiciones de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap), aplicando los principios de pesca responsable y sostenible, en cumplimiento de los parámetros legales.

Presentada por el Representante *Juan Espinal*.

Presidenta, puede poner a consideración el articulado el cual consta de 4 artículos con las proposiciones modificatorias, las cuales fueron avaladas y el articulado está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1342 de 2024.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

En consideración el articulado con las proposiciones avaladas, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Título y pregunta, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señora Presidenta.

Título del **Proyecto de Ley número 092 Cámara, por medio del cual se establece el día Nacional del Pescador.** Y la pregunta es, ¿quiere esta Comisión que este proyecto continúe su trámite en la Plenaria de la Cámara y se convierta en ley de la República?

Están leídos título y pregunta, señora Presidenta; puede someterlos a consideración.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

¿Aprueba la Comisión el título y la pregunta de este proyecto de ley?

En consideración título y pregunta de este proyecto, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, aprueban título y pregunta del proyecto de ley.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Toro.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Presidenta, muchas gracias.

No quería pasar por alto este importantísimo proyecto liderado por uno de nuestros compañeros, el Representante Alexánder Guarín. Yo estuve en la presentación del proyecto en la Secretaría, nos acompañó en ese momento la doctora Karen Mejía, la directora de la Aunap.

Hay que recordar que el Departamento de Guainía es conocido como la tierra de muchas aguas, y resaltar el Día del Pescador para nosotros como colombianos es muy importante; todos tenemos ríos, todos tenemos personas que cumplen con este hermoso oficio de pescadores, y esperamos que cada 29 de junio podamos conmemorar este día que se recuerda. Ya es un asunto fuera de lo religioso, pero fue el día en que Jesús se encuentra con San Pedro y tiene una conversación en torno al tema de la pesca; por eso los pescadores celebran de manera simbólica su día el 29 de julio y queremos nosotros volverlos ya una fecha especial, así que, muchas gracias a la Comisión.

Gracias, Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Siguen como ponentes los mismos que venían en este proyecto de ley. Continuamos con el Orden del Día, por favor.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

**Proyecto de Ley número 099 de 2024 Cámara, por medio de la cual se vincula a la Nación en el homenaje al municipio de Chiquinquirá en el departamento de Boyacá, como destacado centro turístico religioso, histórico y cultural y se dictan otras disposiciones.**

Autor: honorable Representante *Wilmer Yair Castellanos Hernández*.

Ponente: honorable Representante *Luis Miguel López Aristizábal* (Ponente).

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1141 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 1426 de 2024.

Fecha de Anuncio Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003: septiembre 18 de 2024.

Leído el proyecto, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Señor Secretario, lea la proposición con la que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

**Proposición:**

Por lo anteriormente expuesto, solicito a los honorables miembros de la Comisión Segunda de Cámara, dar primer debate y aprobar el **Proyecto de Ley número 099 de 2024, por medio de la cual se vincula a la Nación en el homenaje al municipio de Chiquinquirá en el Departamento de Boyacá, como destacado centro turístico, religioso, histórico y cultural y se dictan otras disposiciones**, de acuerdo con el texto propuesto del honorable Congresista *Luis Miguel López Aristizábal*.

Está leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada, ¿aprueban los representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Aprobada, Presidente, la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Lea el articulado, señor Secretario, por favor.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Señor Presidente, este proyecto consta de 6 artículos, los cuales no tienen proposición, y ha sido publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1426 de 2024; por lo tanto, lo puede someter a consideración de la Comisión.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración el articulado, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, la aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Título y pregunta, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Título: *por medio de la cual se vincula a la Nación en el homenaje al municipio de Chiquinquirá en el departamento de Boyacá, como destacado centro Turístico Religioso, Histórico y Cultural, y se dictan otras disposiciones.* Y la pregunta es ¿quiere esta Comisión que este proyecto de ley siga su trámite en la Plenaria de la Cámara de Representantes y se convierta en ley de la República?

Están leídos título y pregunta, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración el título y la pregunta. Se abre la discusión, anuncio que se va a Cerrar, queda a cerrada, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Siguen para segundo debate los mismos ponentes.

Tiene la palabra el honorable Representante Luis Miguel.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Miguel López Aristizábal:**

Muchas gracias, Presidente.

Un saludo para todos mis colegas. Agradecerles también la aprobación de este proyecto, la verdad es que es bien especial. Como bien saben y conocen mis colegas, tengo una devoción especial por la Virgen María, y, específicamente, este Proyecto tiene que ver mucho con ella.

El municipio de Chiquinquirá tiene su fundación como municipio en 1810, pero realmente se reúne alrededor o nace realmente en 1586, 26 de diciembre con un milagro que ocurre allí, justamente con nuestra señora del Rosario de Chiquinquirá. Cuenta la historia de Colombia y todos nosotros, que en

ese momento pasaba por allí Isabel, una mujer de origen indígena con su hijo mestizo de 4 o 5 años y allí había un cuadro abandonado en una capilla que habían vuelto a poner allí en la capillita y pasando allí su hijo mirando el cuadro le dice a su madre mira, mira cómo resplandece... Entonces el milagro es la restauración y cómo se renueva el cuadro y justamente después de todos los años el cuadro aún permanece igual y es ese milagro. Entonces conmemorar los 440 años de ese momento, exaltar el municipio de Chiquinquirá, pero también reconocer todo alrededor de la economía, como su base y todo el turismo religioso.

Como saben también, en 1829 el Papa Pío Séptimo declara a nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, como patrona de Colombia y entonces para los que somos católicos, es la Patrona de Colombia, así como, por ejemplo, la Virgen de Guadalupe en México es la Patrona de América Latina, pero también de México específicamente, en Ecuador hay otras devociones. Nosotros tenemos a nuestra Señora de Chiquinquirá. Yo he tenido la oportunidad de ir ahí en peregrinación; o sea, he sido un peregrino también. Quiero invitarlos a que vayan y visiten este santuario, esa basílica que también fue luego de su construcción declarada basílica, y bueno, allí tenemos a nuestra patrona.

Justamente este proyecto lo que busca es reconocer parte de esta historia también y el impacto que ha tenido.

Muchas gracias, los invito a que acompañen y que visiten también este milagro que ocurrió en Colombia, a nuestra Patrona, la Virgen del Rosario de Chiquinquirá y un saludo también a todos los de allí, a los chiquinquireños y me alegra haber tenido la ponencia de este proyecto y agradecerles a ustedes por todo el apoyo.

Muchas gracias, Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Gracias, Representante.

Siguiente proyecto, Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

El proyecto número 124 tiene una dificultad en la *Gaceta del Congreso*. La Representante Mary Anne, va a hacer la salvedad.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Tiene la palabra la Representante Mary Anne Perdomo.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Mary Anne Andrea Perdomo Gutiérrez:**

Buenos días para todos y para todas.

Viendo que hace falta parte del texto en la Gaceta, pido el aplazamiento para la ponencia de este proyecto.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Se aplaza el proyecto por solicitud de la ponente. Siguiendo proyecto, Secretario, por favor.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

**Proyecto de Ley 148 de 2024 Cámara, por medio del cual la Nación y el Congreso de la República se asocian a la conmemoración de los cien (100) años de fundación del municipio de Maicao, en el departamento de La Guajira; se declara el año 2026 como el año de su centenario; se rinde homenaje público a sus pobladores y se dictan otras disposiciones.**

Autores: honorables Representantes *Carmen Felisa Ramírez Boscán, María del Mar Pizarro García, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Gabriel Ernesto Parrado Durán, Norman David Bañol Álvarez, Gildardo Silva Molina, Etna Támara Argote Calderón.*

Ponentes: honorables Representantes *Carmen Felisa Ramírez Boscán y Norman David Bañol Álvarez.*

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1155 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 1452 de 2024.

Fecha de Anuncio Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003: septiembre 18 de 2024.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Secretario, por favor, leer la proposición con la que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

**Proposición:**

Considerando los argumentos expuestos y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 5ª de 1992, se presenta ponencia favorable y, en consecuencia, proponemos a la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes dar primer debate al **Proyecto de Ley número 148 de 2024 Cámara, por medio del cual la Nación y el Congreso de la República se asocian a la conmemoración de los 100 años de fundación del municipio de Maicao, en el departamento de La Guajira, y se declara el año 2026 como el año de su centenario; se rinde homenaje público a sus pobladores y se dictan otras disposiciones.**

Firmada por los Representantes *Carmen Felisa Ramírez Boscán y Norman David Bañol.*

Está leída la proposición, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia, se abre la Discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, la aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Articulado, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Señor Presidente, este proyecto consta de 5 artículos, los cuales fueron publicados en la *Gaceta del Congreso* número 1452 de 2024; por lo tanto, lo puede someter a consideración.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración el articulado del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada la discusión, ¿aprueban, honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, ha sido aprobada, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Título y pregunta, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Título: *por medio del cual la nación y el Congreso de la República, se asocian a la conmemoración de los cien (100) años de fundación del municipio de Maicao en el departamento de La Guajira, se declara el 2026 como el año de su centenario, se rinde homenaje público a sus pobladores y se dictan otras disposiciones.*

Están leídos título y pregunta, ¿quiere esta Comisión que este proyecto de ley continúe su trámite en la Plenaria de la Cámara y se convierta en ley de la República?

Están leídos título y pregunta, señor Presidente, lo puede someter a consideración.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración título y pregunta, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, aprueban. Nombre de los ponentes, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Sigue como ponente para el siguiente debate a la misma Representante.

Tiene la palabra la Representante Carmen Ramírez.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Carmen Felisa Ramírez Boscán:**

Muchísimas gracias, señor Presidente y Mesa Directiva de la Comisión Segunda.

Yo quiero básicamente agradecer este proceso. Quisiera comentarles que este proyecto de ley es muy importante porque Maicao es uno de los municipios que más aporta a la economía departamental en La Guajira, de hecho, el tercero después de Riohacha y después de Barrancas, pero por otra parte, Maicao es el nombre que ha derivado del origen de una palabra wayú que se pronuncia 'maikou' que significa 'la tierra del maíz', una tierra próspera, que, además, está llena de gente que es muy afín a todo lo que sucede allí en el territorio, además, Maicao es, creo, una de las ciudades más multiculturales del país, en donde habita no solamente el pueblo wayú, sino que también habitan afrodescendientes, han llegado migraciones de todo tipo, especialmente de países del Medio Oriente, es la colonia de libaneses y sirios más grande que hay en el país y en algunos tiempos, incluso, fue la más grande de América Latina.

Por supuesto, la ciudad de Maicao ha sido considerada por su auge comercial en los años 80 como la vitrina comercial de Colombia, hoy tenemos un gran desafío y este proyecto de ley que rinde homenaje a Maicao será, por supuesto, un punto de partida para la transformación de este municipio, con la participación de la gente, señor Presidente y colegas, porque yo quiero decirles que este proyecto de ley se está construyendo con la gente.

Quisiera, por favor, presentar algunos videos de nuestra visita a Maicao para reunirnos con grupos de líderes de la cultura, de académicos de la Universidad de La Guajira que están allí presentes y que han hecho sus aportes significativos al proyecto y que seguirán haciéndolo, por ejemplo, al observatorio que proponemos sobre los temas migratorios, se ampliará para los temas de frontera y el desarrollo económico en el país. Quisiera mostrarles el video, aquí estamos reunidos con comunidades wayú, apoyando, por supuesto, el proyecto de ley y apoyando también el tema del conocimiento sobre el Congreso de la República

y la importancia de la participación política y sus aportes en este proyecto de ley.

**VIDEO:**

El conocimiento es fuerza, viva el Pueblo Wayú. El conocimiento es fuerza, viva el Pueblo Wayú.

El siguiente video, en el que nos reunimos también con la gente de la cultura que está haciendo unos aportes significativos, un proyecto de ley colectivo con la alcaldía y con el Pueblo de Maicao.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Muchas gracias, Representante. Qué bueno que pueda ir pronto a Maicao esta Comisión.

Continúe con el siguiente proyecto, Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

**Proyecto de Ley número 172 de 2024 Cámara,** por medio de la cual se exalta la memoria del Escritor Arnoldo Palacios, se autoriza la creación del premio Afrocolombiano de Literatura Arnoldo Palacios y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Astrid Sánchez Montes de Oca, Andrés Felipe Jiménez Vargas, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Gersel Luis Pérez Altamiranda, Juan Daniel Peñuela Calvache, James Hermenegildo Mosquera Torres, Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera, Ruth Amelia Caycedo Rosero, Milene Jarava Díaz, Ana Paola García Soto.*

Ponente: honorable Representante *Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera.*

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1203 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 1482 de 2024.

Fecha de Anuncio Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003: septiembre 18 de 2024.

Está leído el proyecto, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Señor Secretario, por favor, leer la proposición con la que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

Haciendo uso de las facultades por Ley 5ª de conformidad con las consideraciones expuestas, me permito rendir informe de ponencia positiva y respetuosamente sugiero a los honorables Representantes de la Comisión Segunda dar primer

debate el **Proyecto de Ley número 172 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se exalta la memoria del Escritor Arnoldo Palacio, se autoriza la creación del Premio Afrocolombiano de Literatura Arnoldo Palacios y se dictan otras disposiciones, en términos presentados en el pliego de modificación al título y articulado propuesto.

Cordialmente, el honorable Representante *Jhoany Carlos Alberto Palacios*.

Está leída la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, la aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Articulado, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente. Este proyecto consta de 8 artículos y hay 2 proposiciones avaladas, las cuales me permito leer.

Modifíquese Artículo 3° del **Proyecto de Ley número 172 de 2024 Cámara**, por medio del cual se exalta la memoria del Escritor Arnoldo Palacios, se autoriza la creación del Premio Afrocolombiano de Literatura Arnoldo Palacios y se dictan otras disposiciones, el cual quedará así:

**Parágrafo.** El Gobierno nacional a través del Ministerio de las Artes, las Culturas y los Saberes reglamentará este premio en el término de seis (6) meses desde su promulgación.

Presentada por el honorable Representante David Alejandro Toro. Es avalada.

**Proposición:**

Modifíquese el artículo 7°. Autorícese al Gobierno nacional de conformidad con los artículos 1, 2, numeral 9, 288, 334, 341, 359, numeral 3 y 366 de la Constitución Política competencias establecidas en la Ley 1185 de 2008, sus decretos reglamentarios y 819 de 3, incorpore dentro del Presupuesto General de la Nación, las apropiaciones necesarias que permitan el cumplimiento de la presente ley ajustándose al Marco Fiscal de Mediano Plazo y al Marco de Gasto de Mediano Plazo.

Cordialmente, *Luis Miguel López Aristizábal*.

Han sido leídas las proposiciones y el articulado que consta de, como lo dije anteriormente, 8 artículos

y fue publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1482 de 2024 y lo puede someter a consideración, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración el articulado con las proposiciones avaladas, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban con las proposiciones modificatorias, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Título y pregunta, Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

Título: *por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República se asocian para exaltar la memoria del escritor Arnoldo Palacios, se autoriza la creación del premio afrocolombiano de literatura Arnoldo Palacios y se dictan otras disposiciones.* Y la pregunta es, ¿quiere esta Comisión que este proyecto de ley continúe su trámite en la Plenaria de la Cámara y se convierta en ley de la República?

Están leídos título y pregunta, señor Presidente. Toca votación nominal porque fue modificado el título, así que, autorice usted abrir el registro.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Abrir el registro, señor Secretario. Invitamos a los representantes a votar este proyecto.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Está abierto el registro, señores representantes, pueden hacer uso del biométrico para votar el título y la pregunta del Proyecto de Ley número 172 de 2024 Cámara.

Señores de cabina, las representantes Carmen, Mary Anne y Mónica Karina faltan por votar.

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
Aljure Martínez Willian Ferney	----
Bañol Álvarez Norman David	Sí
Berrío López Jhon Jairo	Sí
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Sí
Calle Aguas Andrés David	----
Espinal Ramírez Juan Fernando	----
Giraldo Botero Carolina	Sí
Guarín Silva Alexánder	----

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
Jay-Pang Díaz Elizabeth	-----
Londoño Jaramillo Juana Carolina	-----
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	-----
López Aristizábal Luis Miguel	SÍ
Niño Mendoza Fernando David	SÍ
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	SÍ
Pastrana Loaiza Luz Ayda	-----
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea	SÍ
Ramírez Boscán Carmen Felisa	SÍ
Sánchez Pinto Erika Tatiana	SÍ
Toro Ramírez David Alejandro	SÍ
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	SÍ

Ya hay decisión, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Anuncie la decisión, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente. Fueron 12 votos por el “Sí” y 0 por el “No”, por lo tanto, el título y la pregunta han sido aprobados.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Siguen como ponentes para segundo debate los mismos que actualmente tienen.

Tiene la palabra el Representante Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera:**

Gracias, Presidente.

Agradecerle aquí a la Comisión Segunda por aprobar este proyecto de autoría de la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca; es un proyecto muy importante para el departamento de Chocó, para la región, con la aclaración de que Arnoldo Palacios no es un familiar, es un escritor chocoano importante que nació en mi región, en el municipio de Certegui, posteriormente, viajó a Quibdó, igualmente pudo estar aquí en la Ciudad de Bogotá y después llegó a Francia. Tuvo obras muy importantes donde podemos destacar *Las estrellas son negras*, creo que es un escritor que combatió todo lo que es el tema racial y por eso es importante para nuestra región, para nuestro departamento. Yo creo que con este tipo de exaltaciones y en memoria, podemos construir mucho al país y conocer la historia de nuestro departamento, conocer cada uno de sus planteamientos y agradecerle a esta Comisión y a cada uno de los miembros y que nosotros podamos seguir trabajando en aras de que sigamos beneficiando estas poblaciones que necesitan tanto.

Mil gracias, Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Gracias, Representante.

Siguiente proyecto, Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

**Proyecto de Ley número 177 de 2024 Cámara,** por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración de los 70 años de existencia de la Universidad Pedagógica Nacional y a los 100 años del Instituto Pedagógico Nacional, rinde homenaje a la comunidad universitaria y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Robert Daza Guevara, Isabel Cristina Zuleta López, Sandra Ramírez Lobo, Soledad Tamayo Tamayo, Julián Gallo Cubillos, Aida Yolanda Avella Esquivel, María José Pizarro Rodríguez* y los honorables representantes *Gabriel Becerra Yáñez, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Heráclito Landínez Suárez, Norman David Bañol Álvarez, Gildardo Silva Molina, Jorge Andrés Cancimance López, Etna Támara Argote Calderón, Ermes Evelio Pete Vivas, Luis Alberto Albán Urbano, David Alejandro Toro Ramírez, Alfredo Mondragón Garzón, Alirio Uribe Muñoz, Carmen Felisa Ramírez Boscán, David Ricardo Racero Mayorca, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, Erick Adrián Velasco Burbano, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Pedro José Suárez Vacca, Cristóbal Caicedo Angulo, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Gabriel Ernesto Parrado Durán.*

Ponentes: honorables Representantes *Carmen Felisa Ramírez Boscán* (Ponente Coordinadora) y *Andrés David Calle Aguas* (Ponente).

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 1210 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 1453 de 2024.

Fecha de Anuncio Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003: septiembre 18 de 2024.

Está leído el proyecto, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Señor Secretario, lea la proposición con la que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

**Proposición:**

Considerando los argumentos expuestos, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 5ª de 1992, se presenta ponencia favorable y, en consecuencia, proponemos a la Comisión Segunda

de la Cámara de Representantes, dar primer debate al **Proyecto de Ley número 177 de 2024 Cámara, por medio del cual la Nación se vincula a la conmemoración de los 70 años de existencia de la Universidad Pedagógica Nacional y a los 100 años del Instituto Pedagógico Nacional, rinde homenaje a la comunidad universitaria y se dictan otras disposiciones.**

Cordialmente los Representantes a la Cámara *Carmen Felisa Ramírez y Andrés David Calle.*

Está leída la proposición, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, la aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Lea el articulado, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente, este proyecto consta de 6 artículos, hay una proposición avalada.

Modifíquese el artículo 4°:

Autorícese al Gobierno nacional para efectuar las apropiaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento de la presente ley ajustándose al Marco Fiscal de Mediano Plazo y al Marco de Gasto de Mediano Plazo.

Presentada por el Representante *Luis Miguel López Aristizábal.*

Puede someter a consideración el articulado que fue publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1253 de 2024, con la proposición modificatoria al artículo 4° que esta avalada y.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración el articulado del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Título y pregunta, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

Título: *por medio del cual la nación se vincula a la conmemoración de los 70 años de existencia de la universidad pedagógica nacional y los 100 años del instituto pedagógico nacional y rinde homenaje a la comunidad universitaria y se dictan otras disposiciones.* Y la pregunta es, ¿quiere esta Comisión que este proyecto de ley continúe su trámite en la Plenaria de la Cámara y se convierta en ley de la República?

Están leídos título y pregunta, Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión el título y la pregunta del proyecto?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, lo aprueban, señor Presidente. Nombre los ponentes.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Se designan los mismos ponentes para el siguiente debate.

Tiene la palabra la Representante *Carmen Ramírez Boscán.*

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Carmen Felisa Ramírez Boscán:**

Gracias, señor Presidente.

Quiero simplemente resaltar la conmemoración de dos hitos históricos con este proyecto de ley.

Uno, por supuesto, el primero de ellos, los 70 años de la Universidad Pedagógica Nacional y los 100 años del Instituto Pedagógico Nacional, es muy importante porque es la institución universitaria con mayor trayectoria en formación e investigación en cuanto a educación pedagógica del país, de hecho, es reconocida como la educadora de educadores, así que, por supuesto, es obligación, es responsabilidad rendir homenaje y reconocer la labor desarrollada por estas dos instituciones que han aportado tanto en el campo de la investigación y en el campo de la educación a Colombia.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Muchas gracias, Representante.

Continúe, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Proyecto de Ley número 255 de 2024 Cámara, pero hay una situación, el Representante Luis Miguel López solicita el aplazamiento.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Continúe con el orden del día, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente. Cuarto, anuncio de proyectos para discusión y votación en primer debate, me permito, señor Presidente, anunciar los siguientes proyectos.

- **Proyecto de Ley número 124 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se reconoce a “Galeras Rock” como uno de los festivales de música alternativa más importante del Suroriente Colombiano, se fortalece su promoción y realización anual en el municipio de San Juan de Pasto y se dictan estas otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 255 de 2024 Cámara**, por medio de la cual la República de Colombia rinde público homenaje a las víctimas de la guerra de los 1000 días, se exalta la basilica menor del voto Nacional como signo de reconciliación y de paz y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 096 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se modifica la Ley 1861 de 2017, se regula la situación militar de personas Trans y no binarias y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 251 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se rinde honores a la memoria y obra del Presidente José María Rojas Garrido, en el bicentenario de su natalicio.

Están anunciados los proyectos para cuando haya discusión de proyectos de ley, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Continúe, Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Lo que propongan los honorables representantes. Hay dos proposiciones, señor Presidente, me permito leerlas.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Lea las proposiciones, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

**- Proposición:**

Solicitamos de manera respetuosa a los honorables miembros de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, la realización de una audiencia pública en que se trate el estado del sector metalmeccánico en Colombia, haciendo énfasis en las dinámicas del sector a la luz del comercio internacional con China.

Solicitamos que dicha audiencia se desarrolle en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva, contando con transmisión por canales institucionales de la Comisión, se remitirá a la Secretaría de Comisión la lista de invitados para participar en la audiencia.

Presentada por los honorables representantes David Alejandro Toro, Juan Fernando Espinal, Jhon Jairo Berrío, Mary Anne Perdomo y Alexandra Vásquez.

**- Proposición aditiva:**

Se propone adicionar a la proposición número 11 debate de control político de desabastecimiento de combustible en el sector aéreo, radicado el 27 de agosto del año 2024, las siguientes entidades: Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se propone adicionar los Ministerios anteriormente mencionados para dar respuesta al cuestionario ya realizado.

Presentada por el honorable Representante Norman David Bañol Álvarez.

Esperemos un momento, que radicarón una proposición.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Mientras tanto, tiene la palabra la Representante Erika Tatiana Sánchez.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Erika Tatiana Sánchez Pinto:**

Gracias, Presidente.

Yo quiero hacer respetuosamente a la mesa directiva una solicitud de procedimiento. Primero, para que los integrantes de las comisiones de Relaciones Exteriores, los integrantes de la Comisión de Asuntos Carcelarios, Inteligencia y Contrainteligencia, se abra un espacio y nos puedan rendir un informe de lo que fueron estos primeros 2 años en estas importantes subcomisiones que hacen parte también del ejercicio, no solamente legislativo, sino de control de esta importante Comisión Segunda; asimismo, recordar que los representantes suplentes que hoy ya en este siguiente periodo de los dos últimos años, somos principales, pues nos debemos también al conocimiento del trabajo realizado en dichas subcomisiones, atendiendo que la comisión no solamente es responsabilidad de la Comisión Segunda, sino también Cámara y Senado

conjuntamente, para que los miembros que aún no han citado en las comisiones ya mencionadas, podamos nosotros acelerar desde la Mesa Directiva la respectiva reunión, el respectivo trámite y por consiguiente, nosotros tener la respectiva participación a que se nos da lugar en la resolución que se expidió en esta Comisión cuando se hicieron los acuerdos inicialmente.

Muchas gracias, Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Tomamos atenta nota, Representante, y como mesa directiva avanzaremos en ese sentido de la manera más acuciosa posible.

Tiene la palabra de la Representante Carmen Ramírez.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Carmen Felisa Ramírez Boscán:**

Me parece muy importante lo que está diciendo la Representante Erika, de hecho, nosotros hemos ya solicitado aquí una audiencia de información, para rendir información acerca de lo que hemos estado haciendo en la Comisión de Inteligencia y Contrainteligencia. Hemos hecho esto antes de que usted nos hubiera llamado la atención y al control político, Representante, en aras justamente de ofrecer la información adecuada con respecto al caso de lo que viene sucediendo en recientes tiempos, especialmente con lo que tiene que ver con el escándalo de la compra de Pegasus; así que, nosotros rendiremos información, una cuestión que ya hemos hecho, incluso, también en otras ocasiones, así que, estaremos pendientes de esta audiencia para dar información al respecto.

Señor Presidente. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Muchas gracias, Representante.

Continúe con la proposición faltante, Señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señor Presidente.

Asunto: Proposición de citación para información de que trata el Artículo 237, Ley 5ª de 1992.

Respetados congresistas, me permito de la manera más respetuosa, presentar proposición del tema relacionado en asuntos junto al presente oficio al respectivo cuestionario para los fines pertinentes.

**Proposición:**

Observando la Ley 5ª en su Artículo 237, establece la posibilidad de citar a altos funcionarios solo para que expongan o entreguen información, me permito poner a consideración de la honorable Comisión Segunda proposición de citación a la Presidente de

Procolombia para que sirva dar información como lo dispone el mencionado artículo.

Siendo aprobada esta proposición, solicito se cite ante la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes la Presidente de Procolombia, doctora Carmen Cecilia Caballero.

El propósito de esta citación será, única y exclusivamente para que entregue informe por escrito y verbal sobre las estrategias y programas desarrollados bajo su gestión en el apoyo de una correcta inserción de Colombia en los mercados internacionales, la apertura de nuevos mercados y la profundización de los existentes, así como, y la promoción de las exportaciones para el fomento y la facilitación de la inversión extranjera en Colombia y el cuestionario se anexa.

Agradeciendo a la mesa directiva y a los miembros de la Comisión Segunda para el trámite de aprobación de esta proposición con el aprecio debido. De la Representante Mary Anne Andrea Perdomo.

Están leídas las proposiciones, Presidente, las puede someter a consideración.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

En consideración las proposiciones anteriormente leídas, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión, ¿aprueban los señores representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Han sido aprobadas, señor Presidente

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Continúe, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Señor Presidente, está agotado el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Agotado el orden del día, se levanta la sesión siendo las 11:54 a. m., del 24 de septiembre y se convoca de nuevo por Secretaría.

**ANEXOS:**

- ORDEN DEL DÍA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- OFICIO DE ACREDITACIÓN

Excusa del honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez

Excusa del honorable Representante Alexander Guarín Silva

Excusa de la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz

**Excusa de la honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo**

- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 3 del P.L. No. 028 de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL
- VOTACIÓN TÍTULO Y PREGUNTA DEL P.L. No. 028 de 2024 – C
- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 3 del P.L. No. 037 de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 4 del P.L. No. 037 de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
- PROPOSICIÓN ELIMINATORIA AL ARTÍCULO 5 del P.L. No. 037 de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL TÍTULO del P.L. No. 037 de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
- VOTACIÓN TÍTULO Y PREGUNTA del P.L. No. 037 de 2024 - C
- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 2º del P.L. No. 039 de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 3º del P.L. No. 039 de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
- CONSTANCIA - PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 4º del P.L. No. 039 de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL
- VOTACIÓN TÍTULO Y PREGUNTA del P.L. No. 223 de 2024 - C
- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 1º del P.L. No. 092 de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 2º del P.L. No. 092 de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 3º del P.L. No. 172

de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ

- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 7º del P.L. No. 172 de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL
- VOTACIÓN TÍTULO Y PREGUNTA del P.L. No. 172 de 2024 – C
- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 4º del P.L. No. 177 de 2024 – C, POR EL HONORABLE REPRESENTANTE LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL
- PROPOSICIÓN – AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE EL SECTOR METALMECÁNICO EN COLOMBIA, POR LOS HONORABLES REPRESENTANTES ALEJANDRO TORO, JUAN ESPINAL, JHON BERRÍO, ALEXANDRA VÁSQUEZ, MARY PERDOMO
- PROPOSICIÓN – CITACIÓN PARA INFORMACIÓN SOBRE EL ARTÍCULO 237 Y SIGUIENTES DE LA LEY 5ª DE 1992, POR LA HONORABLE REPRESENTANTE MARY ANNE PERDOMO
- PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 11.

**- ORDEN DEL DÍA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024:**

 <p style="font-size: 8px;">COMISIÓN SEGUNDA Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2025 Legislatura 2024-2025 Periodo: Primero</p>	<table border="1" style="font-size: 8px;"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>LMCS-#8</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA</td> <td>1 de 1</td> </tr> </table>	CÓDIGO	LMCS-#8	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA	1 de 1
CÓDIGO	LMCS-#8						
VERSIÓN	01-2016						
PÁGINA	1 de 1						

**COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
Cuatrienio Constitucional 2022-2026

**Legislatura 2024-2025**  
Primer Periodo julio 20 de 2024 al 16 de diciembre de 2024  
Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**COMISIÓN SEGUNDA "SALÓN LOS COMUNEROS"**

**ORDEN DEL DÍA**  
Martes 24 de septiembre de 2024  
Hora: 09:30 a.m.

I

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**

II

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

III

**APROBACIÓN DE ACTAS DE COMISIÓN**

- ✓ Acta 23 del 30 de abril de 2024
- ✓ Acta 27 del 4 de junio de 2024
- ✓ Acta 29 del 11 de junio de 2024
- ✓ Acta conjunta 01 del 12 de diciembre de 2023
- ✓ Acta conjunta 02 del 07 de marzo de 2023
- ✓ Acta conjunta 03 del 08 de marzo de 2023
- ✓ Acta conjunta 04 del 12 de abril de 2023

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
 Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Cív. Administrativa  
 Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
 EMAIL: [comisionsegunda@congreso.gov.co](mailto:comisionsegunda@congreso.gov.co)  
 Twitter: @congresocolombia  
 Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)  
 PBX 390 4550 Ext: 5101/5102

 <b>Comisión Segunda</b> Orden del Día Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2024-2025 Período: Primero IV		CÓDIGO L.M.C.3-F8 VERSIÓN 01-2016 PÁGINA 1 de 1
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------

**DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE**

**1.- Proyecto de ley No. 028 de 2024 Cámara,** "Por la cual la Nación se asocia a la celebración de los ciento sesenta (160) años de fundación del Municipio de Pereira, Departamento de Risaralda, rinde homenaje a la ciudadanía pereirana y se dictan otras disposiciones".

**AUTOR(ES)**  
H.R. Carolina Giraldo Botero

**PONENTES**  
H.R. Carolina Giraldo Botero

**PUBLICACIONES**  
Texto P.L. Gaceta 1063/2024  
Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 1341/24  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Septiembre 18 de 2024

**2.- Proyecto de ley No. 037 de 2024 Cámara,** "Por medio de la cual el Congreso de la República y la Nación se asocian a la conmemoración de los 492 años del municipio de Galapa – Atlántico, se autoriza la construcción de la Gran Plaza de la cultura y el folclor y se dictan otras disposiciones".

**AUTOR(ES)**  
H.R. Gersel Luis Pérez Altamiranda,  
H.R. Erika Tatiana Sánchez Pinto,  
H.R. Luz Ayda Pastrana Loaiza

**PONENTES**  
H.R. Erika Tatiana Sánchez Pinto  
H.R. Norman David Bañol Álvarez

**PUBLICACIONES**  
Texto P.L. Gaceta 1065/2024  
Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 1282/2024  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Septiembre 18 de 2024

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dr. Administrativo  
Bogotá D.C. Colombia.  
www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @congrdcomara  
Facebook: [comisionsegundadecamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecamaraderepresentantes)  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

 <b>Comisión Segunda</b> Orden del Día Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2024-2025 Período: Primero		CÓDIGO L.M.C.3-F8 VERSIÓN 01-2016 PÁGINA 1 de 1
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------

**3.- Proyecto de ley No. 039 de 2024 Cámara,** "Por medio de la cual se reconoce al festival Nacional e internacional de artes "Suan de la trinidad" del Municipio de Suan en el Departamento del Atlántico como manifestación del patrimonio cultural inmaterial de la nación y se dictan otras disposiciones".

**AUTOR(ES)**  
H.R. Gersel Luis Pérez Altamiranda, H.R. Erika Tatiana Sánchez Pinto, H.R. Luz Ayda Pastrana Loaiza, H.R. Ana Rogelia Monsalve Álvarez, H.R. Betsy Judith Pérez Arango, H.R. Modesto Enrique Aguilera Vides, H.R. Gilma Díaz Arias

**PONENTES**  
H.R. Luz Ayda Pastrana Loaiza

**PUBLICACIONES**  
Texto P.L. Gaceta 1065/2024  
Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 1481/2024  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024

**4.- Proyecto de ley No. 223 de 2024 Cámara,** " Por medio del cual se vincula a la Nación y al Congreso de la República en la celebración de los 155 años de fundación del Municipio de Segovia del Departamento de Antioquia, se rinde público Homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones".

**AUTOR(ES)**  
H.R. David Alejandro Toro Ramírez,  
H.R. John Jairo González Agudelo

**PONENTES**  
H.R. David Alejandro Toro Ramírez, Ponente

**PUBLICACIONES**  
Texto P.L. Gaceta 1345/2024  
Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 1454/2024  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dr. Administrativo  
Bogotá D.C. Colombia.  
www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @congrdcomara  
Facebook: [comisionsegundadecamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecamaraderepresentantes)  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

 <b>Comisión Segunda</b> Orden del Día Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2024-2025 Período: Primero		CÓDIGO L.M.C.3-F8 VERSIÓN 01-2016 PÁGINA 1 de 1
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------

**5.- Proyecto de ley No. 092 de 2024 Cámara,** "Por medio de la cual se establece el día nacional del pescador".

**AUTOR(ES)**  
H.R. Alexander Guarín Silva  
H.R. José Eliécer Salazar López  
H.R. David Alejandro Toro Ramírez

**PONENTES**  
H.R. Alexander Guarín Silva, Ponente

**PUBLICACIONES**  
Texto P.L. Gaceta 1248/2024  
Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 1342/2024  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024

**6.- Proyecto de ley No. 099 de 2024 Cámara,** "Por medio de la cual se vincula a la Nación en el homenaje al Municipio de Chiquinquirá en el Departamento de Boyacá, como destacado centro Turístico Religioso, Histórico y Cultural, y se dictan otras disposiciones"

**AUTOR(ES)**  
H.R. Wilmer Yair Castellanos Hernández

**PONENTES**  
H.R. Luis Miguel López Aristizabal, Ponente

**PUBLICACIONES**  
Texto P.L. Gaceta 1141/2024  
Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 1426/2024  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024

**7.- Proyecto de ley No. 124 de 2024 Cámara,** "Por medio de la cual se reconoce a "Galerías Rock" como uno de los festivales de música alternativa más importante del suroccidente colombiano, se fortalece su promoción y realización anual en el Municipio de San Juan de Pasto y se dictan otras disposiciones"

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dr. Administrativo  
Bogotá D.C. Colombia.  
www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @congrdcomara  
Facebook: [comisionsegundadecamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecamaraderepresentantes)  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

 <b>Comisión Segunda</b> Orden del Día Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2024-2025 Período: Primero		CÓDIGO L.M.C.3-F8 VERSIÓN 01-2016 PÁGINA 1 de 1
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------

**AUTOR(ES)**  
H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache

**PONENTES**  
H.R. Mary Anne Andrea Perdomo, Ponente  
H.R. Andrés David Calle Aguas, Ponente

**PUBLICACIONES**  
Texto P.L. Gaceta 1152/2024  
Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 1262/2024  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024

**8.- Proyecto de ley No. 148 de 2024 Cámara,** "Por medio del cual la Nación y el congreso de la República, se asocian a la conmemoración de los cien (100) años de fundación del municipio de Maicao en el Departamento de la Guajira, se declara el 2026 como el año de su centenario, se rinde homenaje público a sus pobladores y se dictan otras disposiciones".

**AUTOR(ES)**  
H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, H.R. María del Mar Pizarro García, H.R. Leider Alexandra Vásquez Ochoa, H.R. Gabriel Ernesto Parrado Durán, H.R. Norman David Bañol Álvarez, H.R. Gildardo Silva Molina, H.R. Etna Tamara Argote Calderón

**PONENTES**  
H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, Ponente  
H.R. Norman David Bañol Álvarez, Ponente

**PUBLICACIONES**  
Texto P.L. Gaceta 1155/2024  
Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 1452/2024  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dr. Administrativo  
Bogotá D.C. Colombia.  
www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @congrdcomara  
Facebook: [comisionsegundadecamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecamaraderepresentantes)  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

		<b>Comisión Segunda</b> Orden del Día Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2024-2025 Período: Primero		CÓDIGO L.M.C.3-F8
		VERSIÓN 01-2016	PÁGINA 1 de 3	

**9.- Proyecto de ley No. 172 de 2024 Cámara,** "Por medio de la cual se exalta la memoria del escritor Arnoldo Palacios, se autoriza la creación del premio afrocolombiano de Literatura Arnoldo Palacios y se dictan otras disposiciones".

**AUTOR(ES)**

H.R. Astrid Sánchez Montes De Oca, H.R. Andrés Felipe Jiménez Vargas, H.R. Elizabeth Jay-Pang Díaz, H.R. Gersel Luis Pérez Altamiranda, H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache, H.R. James Hermenegildo Mosquera Torres, H.R. Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera, H.R. Ruth Amelia Cayoedo Rosero, H.R. Milene Jarava Díaz, H.R. Ana Paola García Soto

**PONENTES**

H.R. Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera, Ponente

**PUBLICACIONES**

Texto P.L. Gaceta 1203/2024  
 Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 1482/2024  
 Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024

**10.- Proyecto de ley No. 177 de 2024 Cámara,** "Por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración de los 70 años de existencia de la universidad pedagógica nacional y a los 100 años del instituto pedagógico nacional, rinde homenaje a la comunidad universitaria y se dictan otras disposiciones".

**AUTOR(ES)**

H.S. Robert Daza Guevara, H.S. Isabel Cristina Zuleta López, H.S. Sandra Ramírez Lobo, H.S. Soledad Tamayo Tamayo, H.S. Julián Gallo Cubillos, H.S. Alda Yolanda Avella Esquivel, H.S. María José Pizarro Rodríguez, H.R. Gabriel Becerra Yañez, H.R. Martha Lisbeth Alfonso Jurado, H.R. Heracito Landínez Suárez, H.R. Norman David Bañol Álvarez, H.R. Gildardo Silva Molina, H.R. Jorge Andrés Cancimance López, H.R. Etna Tamara Argote Calderón, H.R. Ermes Evelio Pete Vivas, H.R. Luis Alberto Albán Urbano, H.R. David Alejandro Toro Ramírez, H.R. Alfredo Mondragón Garzón, H.R. Alirio Uribe Muñoz, H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, H.R. David Ricardo Racero Mayorca, H.R. Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, H.R. Erick Adrián Velasco Burbano, H.R. Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, H.R. Pedro José Suárez Vacca, H.R. Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
 Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
 Bogotá D.C. Colombia.  
 EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
 Twitter: @segundacamara  
 Facebook: [comisionsegundadecamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecamaraderepresentantes)  
 PBX 300 4050 Ext. 5101/5102

		<b>Comisión Segunda</b> Orden del Día Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2024-2025 Período: Primero		CÓDIGO L.M.C.3-F8
		VERSIÓN 01-2016	PÁGINA 1 de 1	

Cristóbal Caicedo Angulo, H.R. Leider Alexandra Vásquez Ochoa, H.R. Gabriel Ernesto Parrado Durán.

**PONENTES**

H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, Ponente Coordinadora  
 H.R. Andrés David Calle Aguas, Ponente

**PUBLICACIONES**

Texto P.L. Gaceta 1210/2024  
 Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 1453/2024  
 Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024

**11.- Proyecto de ley No. 255 de 2024 Cámara,** "Por medio de la cual la República de Colombia rinde público Homenaje a las víctimas de la guerra de los mil días, se exalta la basílica menor del voto Nacional como signo de reconciliación y de paz, y se dictan otras disposiciones. - Ley el Voto Nacional.

**AUTOR(ES)**

H.S. Oscar Mauricio Giraldo Hernández, H.S. Karina Espinosa Oliver, H.S. Oscar Barreto Quiroga, H.S. Paola Andrea Holguín Moreno, H.S. Juan Carlos García Gómez, H.S. Germán Alcides Blanco Álvarez, H.S. Paloma Susana Valencia Laserna, H.S. Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, H.R. Luis Miguel López Aristizábal, H.R. Luis David Suárez Chadid, H.R. Alexander Guarín Silva, H.R. Flora Perdomo Andrade, H.R. Juan Fernando Espinal Ramírez, H.R. Juana Carolina Londoño Jaramillo, H.R. Andrés Felipe Jiménez Vargas, H.R. Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón, H.R. Armando Antonio Zabarain de Arce, H.R. José Alejandro Martínez Sánchez, H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache, H.R. Daniel Restrepo Carmona, H.R. Ruth Amelia Cayoedo Rosero, H.R. Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, H.R. Wadith Alberto Manzur Imbett, H.R. Héctor Javier Vergara Sierra, H.R. Jorge Rodrigo Tovar Vélez, H.R. Ingrid Marlen Soغامoso Alfonso, H.R. Julián Peinado Ramírez, H.R. Hugo Alfonso Archilla Suárez, H.R. Germán Rogelio Roza Anís, H.R. Luis Carlos Ochoa Tobón, H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle, H.R. Álvaro Leonel Rueda caballero

**PONENTES**

H.R. Luis Miguel López Aristizábal, Ponente Coordinador  
 H.R. David Fernando Niño Mendoza, Ponente

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
 Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
 Bogotá D.C. Colombia.  
 EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
 Twitter: @segundacamara  
 Facebook: [comisionsegundadecamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecamaraderepresentantes)  
 PBX 300 4050 Ext. 5101/5102

		<b>Comisión Segunda</b> Orden del Día Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2024-2025 Período: Primero		CÓDIGO L.M.C.3-F8
		VERSIÓN 01-2016	PÁGINA 1 de 1	

**PUBLICACIONES**

Texto P.L. Gaceta 1286/2024  
 Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 1501/2024  
 Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 18 de 2024

IV  
 ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

V  
 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ  
 Presidente

CAROLINA GIRALDO BOTERO  
 Vicepresidenta



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
 Secretario

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO  
 Subsecretaria

Janeeth C.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
 Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
 Bogotá D.C. Colombia.  
 EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
 Twitter: @segundacamara  
 Facebook: [comisionsegundadecamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecamaraderepresentantes)  
 PBX 300 4050 Ext. 5101/5102

**- OFICIO DE ACREDITACIÓN:**

		<b>Comisión Segunda Constitucional Permanente</b> Nota Interna Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2024-2025 Período: PRIMERO		CÓDIGO L-6.3-F02
		VERSIÓN 03-2016	PÁGINA 1 de 3	

CSCP 3.2.2.193.2024  
 Fecha: septiembre 26 de 2024

Para: NESLY EDILMA REY CRUZ - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

De: JUAN CARLOS RIVERA PEÑA - SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA

Asunto: Envío relación de asistencia de Honorables Representantes a sesión del día **martes 24 de septiembre de 2024.**

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia correspondiente a la Sesión de la Comisión Segunda realizada el día martes 24 de septiembre de 2024.

Cordial saludo,



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
 Secretario  
 Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
 Defensa y Seguridad Nacional

Proyecto: Riera Canavero.  
 Anexo lo expuesto.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
 Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
 Bogotá D.C. Colombia.  
 EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
 Twitter: @segundacamara  
 Facebook: [comisionsegundadecamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecamaraderepresentantes)  
 PBX 300 4050 Ext. 5101/5102

 <b>Comisión Segunda Constitucional Permanente</b> Nota Interna Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2024-2025 Período: PRIMERO		CÓDIGO: L-3-3-FE1 VERSIÓN: 03-2016 PÁGINA: 2 de 2
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------

SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA DÍA MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024			
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY		X
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	X	
BERRÍO LÓPEZ	JOHN JAIRO	X	
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	X	
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	X	
ESPINAL RAMÍREZ	JUAN FERNANDO	X	
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	X	
GUARÍN SILVA	ALEXANDER		X
JAY-PANG DIAZ	ELIZABETH		X
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA		X
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	X	
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	X	
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	X	
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	X	
PASTRANA LOAISA	LUZ AYDA	X	
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	X	
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	X	
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	X	
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	X	
TOVAR VELEZ	JORGE RODRÍGO	X	

CONTINUACION OFICIO N° 193

Calle 30 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 E - 42. Of. Administrativo  
Bogotá D.C., Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: comision\_segunda@camara.gov.co  
Twitter: @comisionsegunda  
Facebook: comisionsegundadecolombiarepresentantes  
PBX 601 8770720

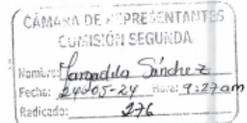
Excusa del H.R. Willian Ferney Aljure Martínez:



OFCOMSEG015

Bogotá D.C., septiembre 22 de 2024

Señor  
**DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ**  
Presidente de la Mesa Directiva  
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
Cámara de Representantes  
Ciudad



Asunto: Excusa por inasistencia a la sesión de 23-09-2024

Estimados miembros de la Comisión Segunda, me dirijo a ustedes para presentar una excusa oficial por mi inasistencia a la sesión programada para el día 23 de septiembre del año en curso; con el fin de informar que no me es posible asistir a la sesión programada por tener una calamidad doméstica la cual no puedo evadir.

Agradecemos a sus buenos oficios y quedo atento a cualquier instrucción.

Atentamente,

  
WILLIAN FERNEY ALJURE MARTÍNEZ  
Representante a la Cámara  
Circunscripción Transitoria Especial de Paz #7  
Meta - Guaviare  
Elaboró: Victoria Eugenia Vásquez Luna  
Proponeo: Y.L.E.Q.  
Revisó: W.F.A.M.

CIRCUNSCRIPCIÓN TRANSITORIA ESPECIAL  
DE PAZ CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Bogotá D.C., Edificio Nuevo del Congreso, Cta 7 No 8 - 68 - Oficina 622  
Teléfono: + 305 874 99 59

Excusa del H.R. Alexander Guarin Silva:



Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2024

Doctor  
**DAVID ALEJANDRO TORO**  
Presidente Comisión Segunda Constitucional  
Cámara De Representantes  
Ciudad



Ref: Excusa sesión 24 de septiembre de 2024.

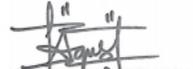
Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, adjunto permiso radicado ante la Secretaría General de la Cámara de Representantes, teniendo en cuenta que fui invitado por el Alcalde del municipio de Barrancaminas Dr. Héctor Orlando Pérez, para participar en mesas de trabajo abordando temas de interés del Municipio.

Por lo anterior, adjunto invitación DMB-187-2024 de fecha 11 de septiembre de 2024, suscrito por el Alcalde del Municipio de Barrancaminas.

Agradezco de antemano la valiosa atención.

Atentamente,

  
ALEXANDER GUARIN SILVA  
Representante a la Cámara  
Departamento del Guainí



Bogotá D.C, 23 de septiembre de 2024

Doctor  
**JAIME LUIS LAUCOTURE PEÑALOZA**  
Secretario General  
Cámara De Representantes  
Ciudad



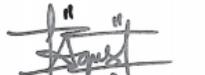
Ref: Permiso sesión ordinaria 23 - 24 - 25 y 26 de septiembre de 2024.

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, radico excusa para las sesiones ordinarias de Plenarias y Comisiones durante los días 23, 24, 25 y 26 de septiembre de 2024, teniendo en cuenta que fui invitado a unas mesas de trabajo para abordar temas de interés del Municipio de Barrancaminas del Departamento de Guainía.

Por lo anterior, adjunto invitación DMB-187-2024 de fecha 11 de septiembre de 2024, suscrito por el Alcalde del Municipio de Barrancaminas Dr. Héctor Orlando Pérez.

Atentamente,

  
ALEXANDER GUARIN SILVA  
Representante a la Cámara  
Departamento del Guainí



República de Colombia  
Departamento del Guainía  
Municipio de Barrancominas  
Nº: 901362642-7

DMB-187-2024  
Barrancominas de 11 septiembre del 2024

Alexander Guarín Silva  
Representante a la cámara  
Correo: alexander.guarin@camara.gov.co

Estimado H.R. Guarín Silva:

Es un placer para nosotros invitarle a participar en una serie de mesa de trabajo que se llevarán a cabo los días 23, 24, 25 y 26 de septiembre en el municipio de barrancominas. Durante estos días, abordaremos diversos temas de interés que consideramos serán fundamentales para el desarrollo de nuestras actividades y proyectos futuros.

Su experiencia y conocimiento son altamente valorados, y sería un honor contar con su presencia y participación activa en las discusiones. Para mayor información envió número de contacto: 3114779648

Agradecemos su consideración y quedamos atentos a su confirmación.

Atentamente,

**HECTOR ORLANDO PEREZ GARCIA**  
Alcalde Municipal de Barrancominas

Proyecto y envío: Doriselo heryera  
Auditor externo



RESOLUCION Nº 0914 DE 2024

(23 SEP 2024)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ALEXANDER GUARÍN SILVA mediante oficio de fecha 23 de septiembre de 2024, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la Actividad Congresual que se llegare a convocar entre los días lunes veintitrés (23) y jueves veintiséis (26) de septiembre del presente año, en razón a que fue invitado a asistir a mesas de trabajo para abordar temas de interés para el Municipio de Barrancominas en el Departamento del Guainía.

Que, conforme a los considerandos anteriores, es viable autorizar al Representante a la Cámara, doctor ALEXANDER GUARÍN SILVA, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días lunes veintitrés (23) y jueves veintiséis (26) de septiembre de 2024.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR el Honorable Representante a la Cámara, doctor ALEXANDER GUARÍN SILVA, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días lunes veintitrés (23) y jueves veintiséis (26) de septiembre de 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Segunda Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 23 SEP 2024

Firma en fe de lo actuado: **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**  
Secretario General

**Excusa de la H.R. Elizabeth Jay-pang Díaz:**



Bogotá D.C, 24 de septiembre de 2024

Doctor  
**Juan Carlos Rivera Peña**  
Secretario Comisión Segunda Cámara de Representantes

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
COMISIÓN SEGUNDA  
Nombre: Elizabeth Jay-pang Díaz  
Fecha: 24-09-24 Hora: 3:37 pm  
Radical: 281

Asunto: Excusas por ausentarme a la sesión de comisión II del 24 de septiembre 2024

Cordial Saludo,

Elizabeth Jay-Pang Díaz, en mi calidad de Representante a la Cámara por el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, me permito excusarme de no poder asistir a la sesión de la honorable Comisión Segunda citada para el día 24 de septiembre del presente año, toda vez que me estaban realizando unos exámenes médicos el día de hoy.

Muchas gracias por su atención y comprensión.

Atentamente,

**Elizabeth Jay-Pang Díaz**  
Representante a la Cámara Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina

elizabethjaypangdiaz  
Bogotá D.C.  
Edificio Nuevo del Congreso - Cámara de Representantes  
Oficina 411 - 413  
Teléfono: 80 4320190 Ext. 4003

elizabethjaypangdiaz  
San Andrés Islas  
Av. Francisco Nelúbal - Edif. Cámara de Representantes  
Oficina 307  
Teléfono: 3042424853

@jaypangdiaz  
**#ConHechosYHonestidad**

**Excusa de la H.R. Juana Carolina Londoño Jaramillo:**



Bogotá, septiembre de 2024.

HONORABLE  
MESA DIRECTIVA  
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
COMISIÓN SEGUNDA  
Nombre: Juana Carolina Londoño Jaramillo  
Fecha: 16-09-24 Hora: 3:40 pm  
Radical: 227

Asunto: Excusas sesión Comisión II y actividad congresual 23 al 26 de septiembre de 2024.

Reciben un cordial saludo.

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes de la manera más respetuosa con el fin de presentar EXCUSAS para las sesiones de la comisión II de la Honorable Cámara de Representantes del 23 al 26 de septiembre de 2024 y la actividad congresual que en este lapso se presente.

Lo anterior, en razón a que en mi calidad de coordinadora del Grupo Parlamentario de amistad entre la Cámara de Representantes de Colombia y la Asamblea Nacional de Francia, asistiré a la invitación cursada del 23 al 26 de septiembre para atender agenda de trabajo que tiene como objetivo la búsqueda de escenarios de apoyo, colaboración y cooperación entre Francia y Colombia.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,

**JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO**  
Representante a la Cámara

Anexo: Invitación de la Embajada de Colombia en Francia

Carrera 7ª E - 88168 de Nuevo del Congreso  
Mesa de Mesa 1 - Oficina 311  
Bogotá D.C. - Colombia



**- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 3 del P.L. No. 037 de 2024 - C. POR EL H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:**

**JUAN ESPINAL**  
Representante a la Cámara



**PROPOSICIÓN MODIFICATORIA**

MODIFIQUESE el Artículo 3 del Proyecto de Ley N° 037 DE 2024 CÁMARA "POR MEDIO DEL CUAL EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y LA NACIÓN SE ASOCIAN A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 492 AÑOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA-ATLÁNTICO, SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRAN PLAZA DE LA CULTURA Y EL FOLCLOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". El cual quedará así:

*Artículo 3º*

Artículo 3º. Facúltese al Gobierno Nacional para que, a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes realice junto a la alcaldía de Galapa un evento especial con programación cultural, artística y protocolaria que exalte y conmemore los cuatrocientos noventa y dos (492) años de historia del municipio en el que participen todos sus habitantes.

*Juan E*  
Juan Espinal  
Representante a la Cámara

Comara de Representantes  
Comité de Asesoría  
**APROBADO**  
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
Secretario  
24 SEP 2024

*Recibido 24/09/24*

**- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 4 del P.L. No. 037 de 2024 - C. POR EL H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:**

**JUAN ESPINAL**  
Representante a la Cámara



**PROPOSICIÓN MODIFICATORIA**

MODIFIQUESE el Artículo 4 del Proyecto de Ley N° 037 DE 2024 CÁMARA "POR MEDIO DEL CUAL EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y LA NACIÓN SE ASOCIAN A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 492 AÑOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA-ATLÁNTICO, SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRAN PLAZA DE LA CULTURA Y EL FOLCLOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". El cual quedará así:

*Artículo 4º*

Artículo 4. Autorícese al Gobierno Nacional para que, incorpore dentro del Presupuesto General de la Nación, a través de las partidas o traslados presupuestales necesarios y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, el Marco Fiscal de Mediano Plazo y el Marco de Gasto de Mediano Plazo, recursos con el objetivo de garantizar obras y proyectos culturales, sociales y de infraestructura en el municipio de Galapa que permitan cumplir con el objetivo de esta ley.

Entre estos, se incluyen la construcción, adecuación y mantenimiento de una plaza central en el municipio de Galapa denominada "Gran Plaza de la Cultura y el Folclor" con las condiciones adecuadas para que este territorio pueda demostrar su ancestral y rica historia folclórica y artesanal.

*Juan E*  
Juan Espinal  
Representante a la Cámara

Comara de Representantes  
Comité de Asesoría  
**APROBADO**  
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
Secretario  
24 SEP 2024

*Recibido 24/09/24*

**- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 5 del P.L. No. 037 de 2024 - C. POR EL H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:**

**JUAN ESPINAL**  
Representante a la Cámara



**PROPOSICIÓN ELIMINATORIA**

ELIMINESE el Artículo 5 del Proyecto de Ley N° 037 DE 2024 CÁMARA "POR MEDIO DEL CUAL EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y LA NACIÓN SE ASOCIAN A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 492 AÑOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA-ATLÁNTICO, SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRAN PLAZA DE LA CULTURA Y EL FOLCLOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

*Artículo 5º*

*Juan E*  
Juan Espinal  
Representante a la Cámara

Comara de Representantes  
Comité de Asesoría  
**APROBADO**  
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
Secretario  
24 SEP 2024

**- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL TÍTULO del P.L. No. 037 de 2024 - C. POR EL H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:**

**JUAN ESPINAL**  
Representante a la Cámara



**PROPOSICIÓN MODIFICATORIA**

MODIFIQUESE el Título del Proyecto de Ley N° 037 DE 2024 CÁMARA "POR MEDIO DEL CUAL EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y LA NACIÓN SE ASOCIAN A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 492 AÑOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA-ATLÁNTICO, SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRAN PLAZA DE LA CULTURA Y EL FOLCLOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". El cual quedará así:

*Título*

Título:  
"POR MEDIO DE LA CUAL EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y LA NACIÓN SE ASOCIAN A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 492 AÑOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA-ATLÁNTICO, SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRAN PLAZA DE LA CULTURA Y EL FOLCLOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

*Juan E*

Comara de Representantes  
Comité de Asesoría  
**APROBADO**  
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
Secretario  
24 SEP 2024

*Recibido 24/09/24*

**- VOTACIÓN TÍTULO Y PREGUNTA del P.L. No. 037 de 2024 – C:**

**VOTACION Z**

Nombre de la votación: Proyecto de ley No. 037 de 2024 Cámara - Galapa - Atlántico- Votación Nominal título y pregunta  
 Inicio de la votación: 24/09/2024 10:47:18

Resultados de la Votación:

Respuesta	Votos	Porcentaje
SI	12	100%
NO	0	0%

Nombre del Representante	Votación
1. BANOL ALVAREZ NORMAN DAVID	SI
2. Berrio Lopez John Jairo	SI
3. BOCANEGRA PANTOJA MONICA KARINA	SI
4. GIRALDO BOTERO CAROLINA	SI
5. LONDONO LUGO ALVARO MAURICIO	SI
6. LOPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL	SI
7. PASTRANA LOAIZA LUZ AYDA	SI
8. PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE ANDREA	SI
9. RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA	SI
10. SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	SI
11. TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	SI
12. TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO	SI

*[Handwritten signature]*

**- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 2 del P.L. No. 039 de 2024 – C. POR EL H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:**

**JUAN ESPINAL**  
Representante a la Cámara



**PROPOSICIÓN MODIFICATORIA**

**MODIFIQUESE** el Artículo 2 del Proyecto de Ley N° 039/24 Cámara "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE AL FESTIVAL NACIONAL E INTERNACIONAL DE ARTES "SUAN DE LA TRINIDAD" DEL MUNICIPIO DE SUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO COMO MANIFESTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". » El cual quedará así:

**Artículo 2º.** El Congreso de la República y el Gobierno Nacional rendirán honores en el Capitolio Nacional, al municipio de Suan de la Trinidad del departamento de Atlántico para reconocer y exaltar el aporte cultural al Caribe Colombiano y a la nación por la realización del Festival Nacional e Internacional de Artes del **Municipio Suan de la Trinidad**. Para tal fin, la Secretaría de la Corporación remitirá en nota de estilo copia de la presente ley a la Alcaldía Municipal de Suan de la Trinidad y a la Gobernación del Atlántico.

*[Handwritten signature]*  
**Juan Espinal**  
Representante a la Cámara

Comisión de Representantes  
Comisión de Seguimiento  
**APROBADO**  
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
Secretario  
24 SEP 2024

*Recibido 24/09/24*

**- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 3 del P.L. No. 039 de 2024 – C. POR EL H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:**

**JUAN ESPINAL**  
Representante a la Cámara



**PROPOSICIÓN MODIFICATORIA**

**MODIFIQUESE** el Artículo 3 del Proyecto de Ley N° 039/24 Cámara "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE AL FESTIVAL NACIONAL E INTERNACIONAL DE ARTES "SUAN DE LA TRINIDAD" DEL MUNICIPIO DE SUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO COMO MANIFESTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". El cual quedará así:

**Artículo 3º.** Facúltase Incentívase al Gobierno Nacional por medio del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, para que ~~incluya su postulación~~ en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial –LRPCI- del ámbito nacional al Festival Nacional e Internacional de Artes del Municipio Suan de la Trinidad, en el departamento del Atlántico, y Así mismo desarrolle y adopte el Plan Especial de Salvaguarda (PES) correspondiente.

*[Handwritten signature]*  
**Juan Espinal**  
Representante a la Cámara

Comisión de Representantes  
Comisión de Seguimiento  
**APROBADO**  
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
Secretario  
24 SEP 2024

*Recibido 24/09/24*

**- CONSTANCIA - PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 4 del P.L. No. 039 de 2024 – C. POR EL H.R. LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZABAL:**

**LUIS MIGUEL**

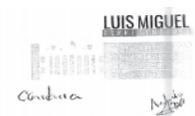
**PROPOSICIÓN**

Modifíquese el artículo 4 del Proyecto de Ley No. 039 de 2024C "Por medio de la cual se reconoce al festival nacional e internacional de artes "Suan de la trinidad" del municipio de suan en el departamento del atlántico como manifestación del patrimonio cultural inmaterial de la nación y se dictan otras disposiciones" Así:

**Artículo 4.** Autorícese al Gobierno Nacional incorporar dentro del Presupuesto General de la Nación, ajustándose al Marco Fiscal de Mediano Plazo y al Marco de Gasto de Mediano Plazo las apropiaciones necesarias que permitan la realización anual del Festival Nacional e Internacional de Artes del Municipio Suan de la Trinidad, en el departamento del Atlántico.

Cordialmente,

*[Handwritten signature]*  
**LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZABAL**  
Representante a la Cámara



*Recibido 24/09/24*

H. R. LUIS MIGUEL LÓPEZ  
EDIFICIO NUEVO DEL CONGRESO  
CNA 7 de Agosto - DE BSB  
Bogotá, República de Colombia

**- VOTACIÓN TÍTULO Y PREGUNTA del P.L. No. 223 de 2024 – C:**

**VOTACION 3**

Nombre de la votación: Proyecto de ley No. 223 de 2024 Cámara - Segovia - Antioquia - Votación Nominal  
 Título y pregunta  
 Inicio de la votación: 24/09/2024 11:07:10

Resultados de la Votación:

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	12	100%
NO	0	0%

Orden	Nombre	Respuesta
1.	BANOL ALVAREZ NORMAN DAVID	SI
2.	BOCANEGRA PANTOJA MONICA KARINA	SI
3.	CALLE AGUAS ANDRES DAVID	SI
4.	GIRALDO BOTERO CAROLINA	SI
5.	LOPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL	SI
6.	NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	SI
7.	PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
8.	PASTRANA LOAIZA LUZ AYDA	SI
9.	PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE ANDREA	SI
10.	RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA	SI
11.	SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	SI
12.	TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	SI

*[Handwritten signature]*

**- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 1 del P.L. No. 092 de 2024 – C. POR EL H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:**

**JUAN ESPINAL**  
Representante a la Cámara

**PROPOSICIÓN MODIFICATORIA**

MODIFIQUESE el Artículo 1 del Proyecto de Ley N° 092 de 2024 Cámara «Por medio del cual se establece el día Nacional del Pescador» El cual quedará así:

**Artículo 1°. Objeto.** La presente Ley tiene por objeto la conmemoración del día Nacional del Pescador, como reconocimiento a la profesión, de la actividad u oficio pesquero con tan importante relevancia para la seguridad alimentaria del País y la preservación de las tradiciones culturales de las regiones del país que dependen de este sector.

*[Handwritten signature]*  
Juan Espinal  
Representante a la Cámara

*[Stamp: APROBADO]*  
Comisión de Asesoría Jurídica  
JUAN FERRÉS RIVERA PEÑA  
Secretario  
24 SEP 2024

*[Handwritten note: Recibido 24/09/24]*

**- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 2 del P.L. No. 092 de 2024 – C. POR EL H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:**

**JUAN ESPINAL**  
Representante a la Cámara

**PROPOSICIÓN MODIFICATORIA**

MODIFIQUESE el Artículo 2 del Proyecto de Ley N° 092 de 2024 Cámara «Por medio del cual se establece el día Nacional del Pescador» El cual quedará así:

**Artículo 2°. Definición. Pescador.** Se considera pescador a Es quien ejerce la captura para consumo o comercialización de peces u otro recurso acuático consumible, bien sea para consumo propio o comercialización. Esta actividad se realiza dando cumplimiento a las disposiciones de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), y quien realiza la aplicando los principios de pesca responsable y sostenible en cumplimiento de los parámetros legales.

*[Handwritten signature]*  
Juan Espinal  
Representante a la Cámara

*[Stamp: APROBADO]*  
Comisión de Asesoría Jurídica  
JUAN FERRÉS RIVERA PEÑA  
Secretario  
24 SEP 2024

*[Handwritten note: Recibido 24/09/24]*

**- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 3 del P.L. No. 172 de 2024 – C. POR EL H.R. DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ:**

**PROPOSICIÓN**

Modifíquese Artículo 3 del Proyecto de Ley 172 de 2024 Cámara «Por medio de la cual se exalta la memoria del escritor Arnoldo Palacios, se autoriza la creación del premio afrocolombiano de Literatura Arnoldo Palacios y se dictan otras disposiciones», el cual quedará así:

**Parágrafo.** El Gobierno Nacional a través del Ministerio de las Artes, las Culturas y los Saberes reglamentará este premio en el término de seis (6) meses desde su promulgación.

*[Handwritten signature]*  
DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ  
Representante a la Cámara por Antioquia  
Pacto Histórico

*[Handwritten signature]*  
Avalado  
Adrián Chaverra

*[Stamp: APROBADO]*  
Comisión de Asesoría Jurídica  
JUAN FERRÉS RIVERA PEÑA  
Secretario  
24 SEP 2024

*[Handwritten note: Recibido 24/09/24]*

**- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 7 del P.L. No. 172 de 2024 -  
C. POR EL H.R. LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL:**

LUIS MIGUEL

**PROPOSICIÓN**

Modifíquese el artículo 7 del Proyecto de Ley No. 172 de 2024 "Por medio de la cual se exalta la memoria del escritor Arnoldo Palacios, se autoriza la creación del premio afrocolombiano de Literatura Arnoldo Palacios y se dictan otras disposiciones". Así:

Artículo 7. Autorícese al Gobierno nacional de conformidad con los artículos 1, 2 numeral 9, 288, 334, 341, 359, numeral 3 y 366 de la Constitución Política competencias establecidas en la Ley 1185 de 2008, sus decretos reglamentarios y 819 de 3, incorpore dentro del Presupuesto General de la Nación, las apropiaciones necesarias que permitan el cumplimiento de la presente ley ajustándose al Marco Fiscal de Mediano Plazo y al Marco de Gasto de Mediano Plazo.

Cordialmente,

*[Signature]*  
LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL  
Representante a la Cámara  
Ponente

*[Signature]*  
Comora de Representantes  
**APROBADO**  
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
Secretario  
24 SEP 2024

*Avalado*  
*Acto de Curules*

H. R. LUIS MIGUEL LÓPEZ  
EDIFICIO NUEVO DEL CONGRESO  
CRA 7 # 11-68 - OF. 510 B

**- VOTACIÓN TÍTULO Y PREGUNTA del P.L. No. 172 de 2024 - C:**

VUJIAJUN 4

Nombre de la votación: Proyecto de ley No. 172 de 2024 Cámara- Arnoldo Palacios Votación Nominal Título y pregunta  
Inicio de la votación: 24/09/2024 11:36:57

Resultados de la Votación:

SI	12	100%
----	----	------

1.	BANOL ALVAREZ NORMAN DAVID	SI
2.	Berrio Lopez John Jairo	SI
3.	BOCANEGRA PANTOJA MONICA KARINA	SI
4.	GIRALDO BOTERO CAROLINA	SI
5.	LOPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL	SI
6.	MIRO MENDOZA FERNANDO DAVID	SI
7.	PALACIOS MOSQUERA JHONNY CARLOS ALBERTO	SI
8.	PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE ANDREA	SI
9.	RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA	SI
10.	SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	SI
11.	TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	SI
12.	TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO	SI

*[Signature]*

**- PROPOSICIÓN MODIFICATORIA AL ARTÍCULO 4 del P.L. No. 177 de 2024 -  
C. POR EL H.R. LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL:**

LUIS MIGUEL

**PROPOSICIÓN**

Modifíquese el artículo 4 del Proyecto de Ley Número 177 de 2024 Cámara "Por medio del cual la Nación se vincula a la conmemoración de los 70 años de existencia de la Universidad Pedagógica Nacional y los 100 años del Instituto Pedagógico Nacional y rinde homenaje a la comunidad universitaria y se dictan otras disposiciones". Así

Artículo 4°. Autorícese al Gobierno nacional para efectuar las apropiaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento de la presente ley ajustándose al Marco Fiscal de Mediano Plazo y al Marco de Gasto de Mediano Plazo.

Cordialmente,

*[Signature]*  
LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL  
Representante a la Cámara  
Ponente

*[Signature]*  
Comora de Representantes  
Comisión 2da  
**APROBADO**  
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
Secretario  
24 SEP 2024

*Recibo del P*  
*24/09/24*

**- PROPOSICIÓN - AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE EL SECTOR METALMECÁNICO EN COLOMBIA, POR LOS H.H.R.Rs ALEJANDRO TORO, JUAN ESPINAL, JHON BERRIO, ALEXANDRA VASQUEZ, MARY PERDOMO:**

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

**PROPOSICIÓN**

Solicitamos de manera respetuosa a los Honorables miembros de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes la realización de una audiencia pública en la que se trate el estado del sector metalmeccánico en Colombia, haciendo énfasis en las dinámicas del sector a la luz del comercio internacional con China.

Solicitamos que la audiencia pública se desarrolle en la fecha y hora que determina la Mesa Directiva, contando con transmisión por los canales institucionales de la Comisión. Se remitirá a la Secretaría de Comisión la lista de invitados para participar en la audiencia.

<i>[Signature]</i> DAVID ALEJANDRO TORO RAMIREZ Representante a la Cámara por Antioquia Pacto Histórico	Juan Espinal
Juan Jairo Berrio L.	Alexandra Vasquez Rep. Cámara P.H.
<i>[Signature]</i> Mary Perdomo	

*Leído Aprobado*

*Recibo del P*  
*24/09/24*

*Mesa*  
*Sub 24/24*

**- PROPOSICIÓN – CITACIÓN PARA INFORMACIÓN SOBRE EL ARTÍCULO 237 Y SIGUIENTES DE LA LEY 5ª DE 1992, POR LA H.R. MARY ANNE PERDOMO:**

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Bogotá, 17 de septiembre de 2024  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
COMISIÓN SEGUNDA

*APROBADA 24/24*

*Mary Anne Perdomo*

*Arceola Sanchez*  
23/09/24 10:24 pm

**Honorables Congresistas**  
PRESIDENTE H.R. Alejandro Toro Ramirez  
VICEPRESIDENTA H.R. Carolina Giraldo Botero  
Ciudad

**Asunto:** Proposición de citación para información de que trata el artículo 237 y siguientes de la Ley 5 de 1992.

Respetadas congresistas,

Me permito de la manera más respetuosa presentar proposición del tema relacionado en asunto. Adjunto al presente oficio, el respectivo cuestionario para los fines pertinentes.

**PROPOSICIÓN**

Observando que la Ley quinta, en su artículo 237 establece la posibilidad de citar a altos funcionarios solo para que expongan o entreguen información, me permito poner a consideración de la Honorable Comisión Segunda, proposición de citación a presidenta de PROCOLOMBIA para que se sirvan dar información como lo dispone el mencionado artículo.

Siendo aprobada esta proposición, solicito se cite ante la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes a la Presidenta de PROCOLOMBIA, Dra. Carmen Cecilia Caballero.

El propósito de esta citación será, única y exclusivamente, para que entregue informe por escrito y verbal, sobre las estrategias y programas desarrollados bajo su gestión en el apoyo a una correcta inserción de Colombia en los mercados internacionales, la apertura de nuevos mercados y la profundización de los existentes, así como, y la promoción de las exportaciones para el fomento y la facilitación de la inversión extranjera en Colombia.

Adicionalmente, se sirvan responder, entre otros aspectos, los siguientes:

1. ¿Cuáles han sido los principales mercados internacionales a los que se han dirigido las exportaciones colombianas en 2023 y 2024?

*Leído y Aprobado*

www.camara.gov.co  
Twitter: @camaracongres  
Correo: mary.perdomo@camara.gov.co

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

*Mary Anne Perdomo*

2. ¿Cuántas nuevas empresas colombianas se han vinculado a los programas de ProColombia para la promoción de exportaciones en 2023 y 2024?
3. ¿Qué productos colombianos han experimentado un mayor crecimiento en exportaciones en este periodo? Por favor, especifique cantidades y valores.
4. ¿Cuál ha sido el crecimiento porcentual de las exportaciones totales de Colombia en 2023 en comparación con el año anterior? ¿Qué proyecciones tienen para el cierre de 2024?
5. ¿Qué regiones o departamentos de Colombia han mostrado mayor dinamismo en exportaciones durante 2023 y cuál ha sido su contribución en términos de valor total?
6. ¿Qué sectores productivos (agro, industria, tecnología, turismo) han recibido más apoyo de ProColombia para la promoción de sus productos en el exterior?
7. ¿Cómo ha facilitado ProColombia la participación de empresas colombianas en ferias internacionales y eventos de promoción comercial durante 2023 y 2024? Por favor, proporcione un listado de los principales eventos y la cantidad de empresas participantes.
8. ¿Cómo ha afectado la coyuntura internacional (inflación, fenómenos externos, cambio climático) a la estrategia de exportaciones de Colombia en 2023 y qué ajustes se han realizado para 2024?
9. ¿Qué estrategias e incentivos fiscales ha implementado ProColombia para atraer inversión extranjera en sectores estratégicos, como el turismo, energías renovables y tecnología, en 2023 y 2024?
10. ¿Cómo ha trabajado ProColombia en la promoción de Colombia como destino

Agradeciéndole a la mesa directiva y a los miembros de la Comisión segunda, por el trámite y aprobación de esta proposición.

Con el aprecio debido,

*Mary Anne Perdomo*  
MARY ANNE ANDREA PERDOMO  
Representante por Sufragio  
Congreso de la República  
mary.perdomo@camara.gov.co

www.camara.gov.co  
Twitter: @maryanneP1  
Correo: mary.perdomo@camara.gov.co

**- PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 11:**

**Norman Bañol**  
Representante a la Cultura

**COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
MESA DIRECTIVA

**PROPOSICIÓN ADITIVA**

Se propone adicionar a la proposición No 11. Debate de Control Político- Desabastecimiento de combustible en el sector aéreo- radicada el 27 de agosto del año 2024, las siguientes entidades:

- Ministerio de Minas y Energía
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Se propone adicionar los ministerios anteriormente mencionados para dar respuesta al cuestionario ya realizado

*Leído y Aprobado*

*Recebo 24/09/24*

*Arceola Sanchez*

*David Alejandro Toto Ramirez*  
DAVID ALEJANDRO TOTO RAMÍREZ  
Presidente

*Carolina Giraldo Botero*  
CAROLINA GIRALDO BOTERO  
Vicepresidenta

*Juan Carlos Rivera Pena*  
JUAN CARLOS RIVERA PENA  
Secretario